

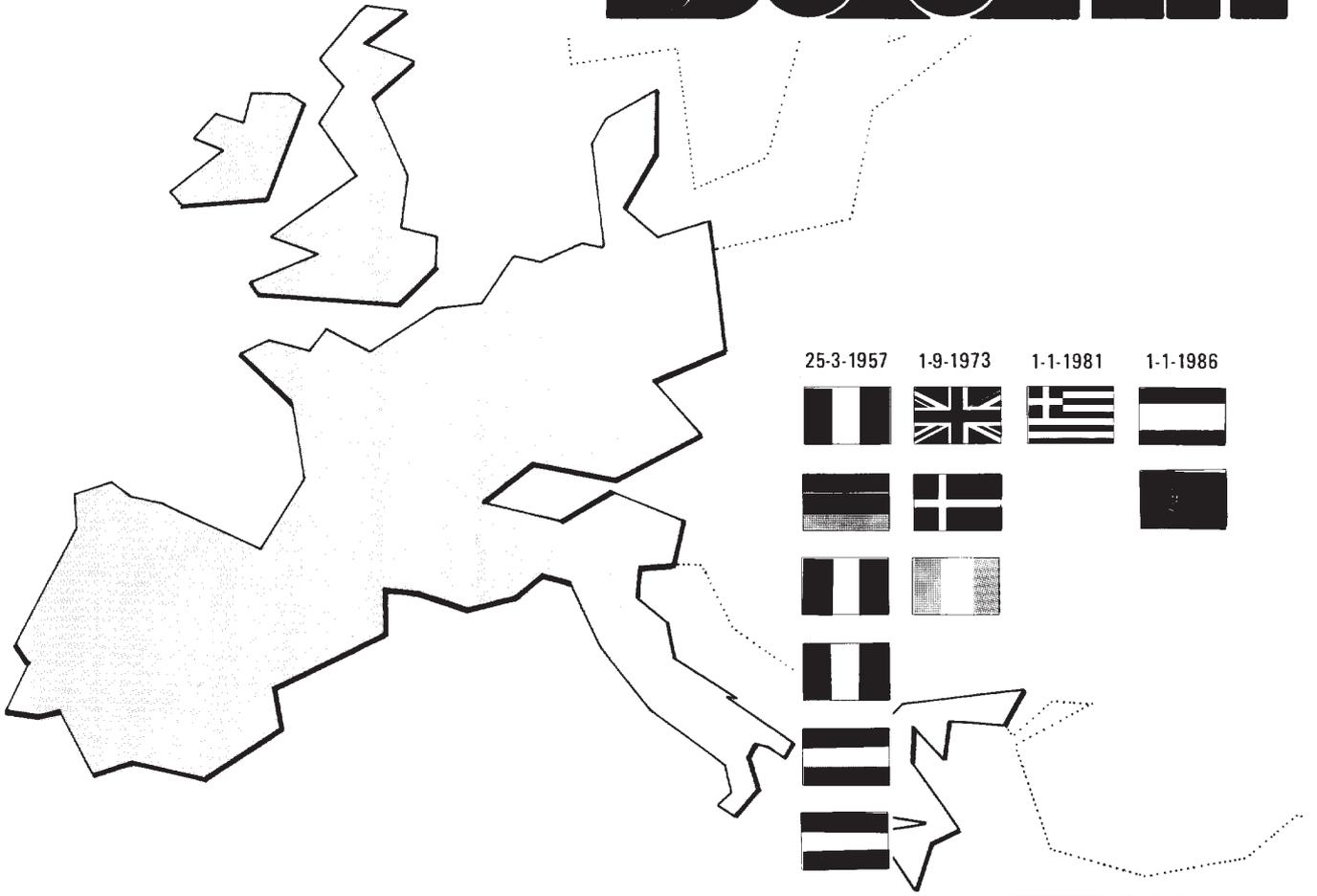


Asociación Católica de Propagandistas



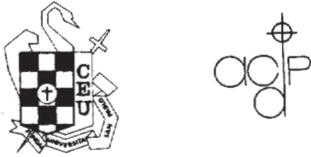
Fundación
Universitaria
San Pablo
C.E.U.

Boletín



BOLETIN INFORMATIVO

de la Asociación Católica de Propagandistas
y de la Fundación Universitaria San Pablo-C.E.U.



Boletín

Director:
Juan Luis de Simón Tobalina.

Consejo de Redacción:
Carlos Contreras.
Rafael Gil Colomer.
Vicente González Olaya.
Isidro Hernández Verduzco.
J. L. Muñoz de Baena.
Carlos Plaza.

Colaboran:
Leonor Alcover Esplugues.
A. Ibáñez de Aldecoa.
Miguel Benzo.
R. G.
Jesús González Fernández.
Vicente González Olaya.
Enrique González Vigil.
J. L. Muñoz de Baena.
J. F. Peñalver de la Calle.
Enrique Ribas Lasso.
J. L. de Simón Tobalina.

Diagramación:
Equipo AFL.

Fotografía:
Archivo YA.
Ignacio Rubiera.

Redacción y Administración:
Isaac Peral, 58. 28040 MADRID.
Teléf. 253 72 17.

Depósito Legal:
M. 244-1958.

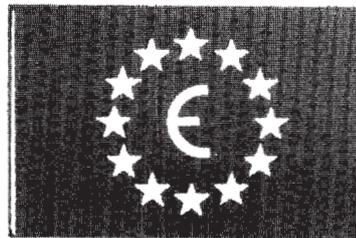
Imprime:
Gr. LORMO. Isabel Méndez, 15.
28038 MADRID.



Centenario de Don Angel Herrera

Es un acontecimiento de singular relieve para la Iglesia y, en particular, para la Asociación Católica de Propagandistas.
(Ver págs. 5 y 6).

Nuevas especialidades jurídicas como opción en los estudios de Derecho que ofrece el Colegio Universitario San Pablo (Ver entrevista con A. Fernández Galiano, págs. 34-36).



Ingreso de España y Portugal en la CEE como momento estelar de los acontecimientos en la frontera de 1955-1956 (Ver Portada y Opinión, págs. 7 y 8).



Importante parlamento de Marcelino Oreja en la Solemne Apertura del Curso Académico 1985-86 sobre IDEA Y PRINCIPIOS DE LA CONSTRUCCION EUROPEA (HUMANISMO, DIVERSIDAD Y UNIVERSALIDAD)
(Ver págs. 14-21).

OTROS TEMAS:

Página de evangelio (pág. 9).
Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 1985-86 (págs. 10-25).
ENCUENTROS EN JUEVES (págs. 26-29).
NOTICIAS DE LA ACdeP (págs. 30-33).
Literatura: «El perfume» de Patrick Süskind (págs. 37-38).
Libros: *Viajes de Arte por América Central* de E. de La Orden; *Antón de Montoro. Cancionero* de F. Cantera y C. Carrete Parondo; *El acceso a los cuerpos de profesores de universidades y escuelas universitarias* de G. Lorente Páramo (págs. 38-40).
Fondo bibliográfico del CEU (pág. 42).
Colegio San Pablo en Montepíncipe (pág. 43).

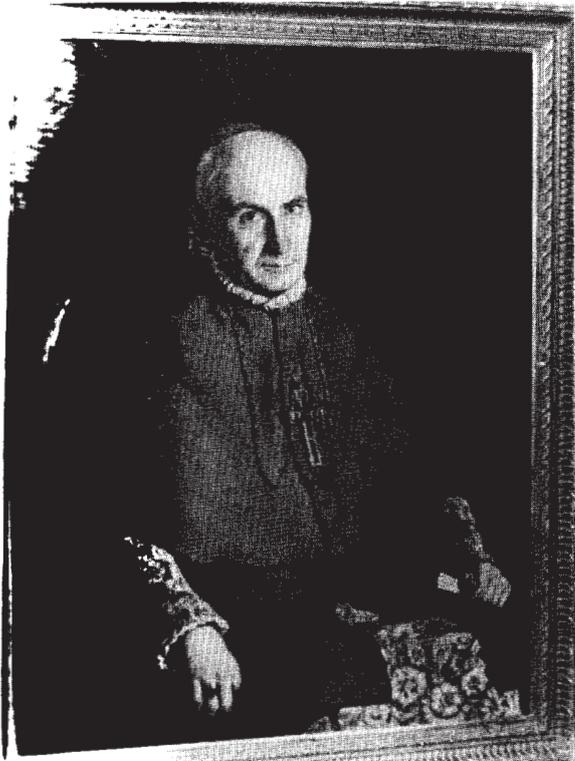
PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)

PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)

CENTENARIO DE DON ANGEL HERRERA

A black and white portrait of Don Angel Herrera, an elderly man with a receding hairline, wearing a dark, high-collared coat. He is seated at a table with a patterned cloth. The portrait is framed in a simple, dark border.

El día 19 del próximo mes de diciembre se cumplirá el centenario del nacimiento de Angel Herrera. Es un acontecimiento de singular relieve para la Iglesia y, en particular, para la Asociación Católica de Propagandistas.

Angel Herrera forma parte del grupo de dieciocho jóvenes de la Congregación de los Luises que, bajo la iniciativa, dirección e impulso del padre jesuita Angel Ayala, promueve en el año 1908 la fundación de nuestra Asociación, de la que fue Presidente durante 25 años, la tercera parte de su historia.

No se puede conocer la Asociación sin la referencia a Angel Herrera, como no se puede conocer a Angel Herrera sin la referencia a la Asociación. Es posible que todavía no dispongamos de la perspectiva temporal conveniente que permita acercarse con objetividad a la persona de Angel Herrera, en tantos aspectos irrepetible, pero es hora de empezar a reflexionar e investigar a fondo sobre lo que pensó, sintió, escribió, habló, sobre lo que hizo Angel Herrera en una vida consagrada a Dios desde sus primeros años: él fue un regalo para la Asociación y un regalo para la Iglesia. El tiempo, que tantas cosas devora, no debe impedir que el recuerdo de Angel Herrera, nuestro Presidente fundador, esté presente permanentemente en nuestra inspiración y en nuestros objetivos.

Tenemos la sensación de que con tanta prisas, aceleraciones y preocupaciones del mundo de nuestros días, no atendemos con el debido rigor y profundidad al pensamiento y a la obra de Angel Herrera.

Es ocasión el centenario de su nacimiento para las conmemoraciones oportunas, que sabemos han de tener lugar por distintos sectores, y entre las que no faltarán, por descontado, las de la Asociación Católica de Propagandistas, su primera y más dilatada experiencia apostólica. Con este objeto el Consejo Nacional ha constituido una Comisión presidida por su Vicepresidente, Rafael Alcalá-Santaella, encargada de programar y organizar los actos de la Asociación conmemorativos del Centenario.

Pero el Centenario de Angel Herrera, para los propagandistas y en general para todos los católicos, debe ser ocasión no sólo para actos conmemorativos, que son obligados, sino para algo más profundo e impercedero, como es la reflexión, la meditación, el estudio, la investigación, la difusión del pensamiento y obra de Angel Herrera, que representan una experiencia cristiana de las que dejan huella, en cuanto su vida y su obra nos dicen que Cristo es la única respuesta.

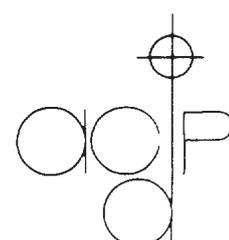
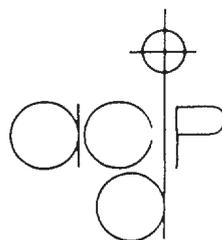
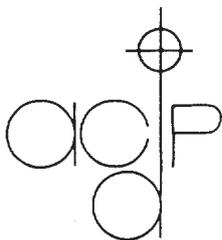
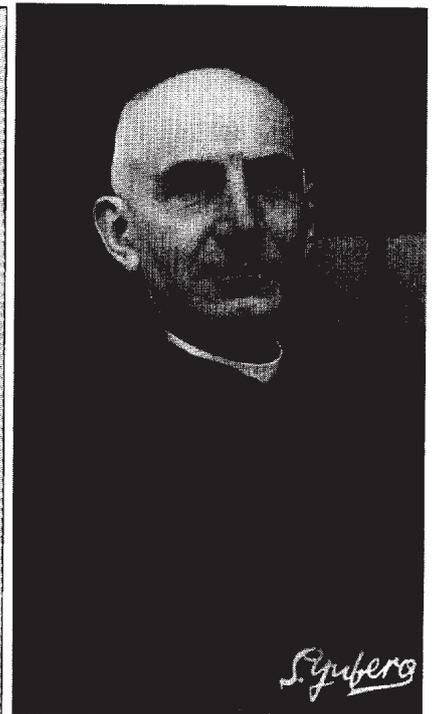
Angel Herrera, fundador apasionado de la Asociación, en un desayuno de la Sección de San Pablo, en abril de 1936, se despedía de la Asociación, porque se trasladaba a Suiza para estudiar en la Universidad Católica de Friburgo lo necesario para su ordenación sacerdotal. Trayectoria coherente

y consecuente con el sentido sobrenatural de su vida, que le llevaría a asumir como Cardenal el privilegiado carisma de Príncipe de la Iglesia.

Al conmemorar su Centenario recordamos sus palabras cuando se despidió de la Asociación: «La Asociación Católica de Propagandistas no es todavía una obra madura ni consolidada. Está muy bien concebida, puede decirse que fue una verdadera inspiración, mas se halla todavía a medio lograr, y a pesar de ello ha hecho tanto, que conforta el ánimo para esperar un brillantísimo porvenir». Después de cinco décadas se pueden reproducir como actuales las palabras de esperanza de Angel Herrera, pero no debemos olvidar que también nos dijo en tan especial ocasión que faltaba más adhesión de los propagandistas a la obra misma, de ellos entre sí y de todos ellos con la Asociación. Dijo que era evidente que la Asociación tiene un gran cuerpo y carece todavía de alma proporcionada a la magnitud de aquél. «Para conseguir esta indispensable proporción serán precisas dos medidas: la primera, amenguar el cuerpo; la segunda, aumentar el espíritu».

En el año del Centenario de Angel Herrera, consideramos que el mejor homenaje que los propagandistas podemos rendirle es desempolvar su pensamiento y su experiencia cristiana y meditar sus profundas palabras de esperanza sobre la Asociación.

Alfonso IBÁÑEZ DE ALDECOA MANRIQUE
Presidente de la ACdP



La Europa que nos ha recibido

J. L. DE SIMON TOBALINA

El reciente ingreso de España en la CEE representa el **final definitivo de nuestro multiseccular aislamiento internacional**. Oportunamente advirtió Pío XII que *ha pasado el tiempo en que las Naciones podían vivir en el aislamiento*. Ni siquiera Gran Bretaña ha podido conservar su situación tradicional de *espléndido aislamiento*; por ello, tras una dura porfía que se prolongó largos años —de 1962 a 1973— consiguió entrar como miembro de pleno derecho en la Europa comunitaria. Ya los españoles no estamos solos. Al ingresar después de seis años de empeñado esfuerzo en la Europa, todavía en construcción, pero convertida en realidad con firmes aunque no acabadas instituciones, hemos dado un paso transcendental: el de **iniciar nuestra participación en ese ejercicio permanente de solidaridades que significa la comunidad de**

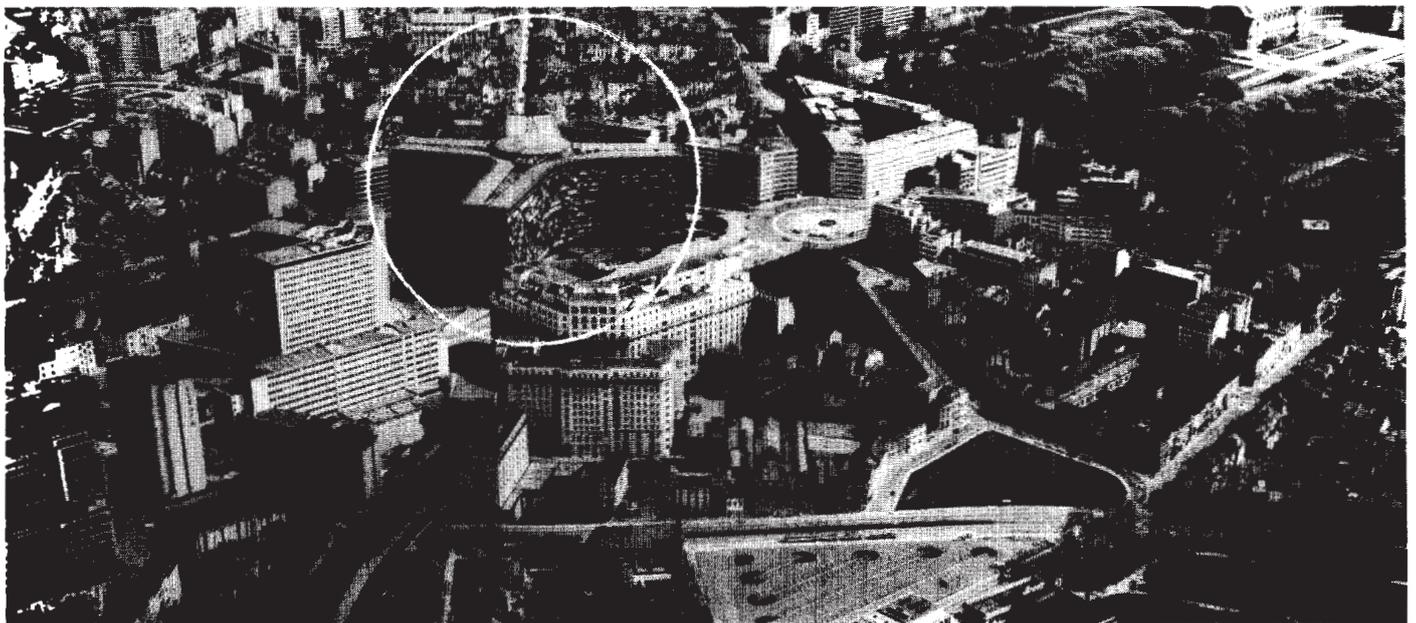
los doce Estados que en estos momentos configuran la C.E.E.

Son muchas las razones que nos estimulan para celebrar este ingreso de España en la Europa que construye paso a paso, a veces con lentitud desesperante pero de un modo irreversible, su unidad. Una unidad que, como ya dijo Ortega y Gasset en momento crucial —en los años veinte—, es *la última y definitiva solución de una crisis profunda*. Si ya la primera guerra mundial justificaba esta frase, la segunda, además de consolidarla, la ha dado el carácter de profecía. En una y otra catástrofe Europa fue el polvorín del mundo, como decía el conde de Coudenhore-Kalergi. **La paz entre europeos**, con dinamismo suficiente para alumbra los caminos de la paz mundial, es **la principal razón para promover la unión europea**.

Pero existen otras razones. Me-

rece la pena, entre ellas, contemplar la gran verdad sostenida por los mejores economistas, de que **el desarrollo económico requiere grandes espacios en los que se establezcan no menos grandes mercados** dentro de los cuales la libre y bien regulada competitividad obra milagros. Sin ellos es imposible que ningún Estado Nacional, por envidiable que sea su prosperidad, alcance el deseable grado de progreso industrial. Tampoco la seguridad contra posibles agresiones de Estados enemigos puede conseguirse sino en virtud de poderosas integraciones militares y de políticas diplomáticas concertadas con las de pueblos de la misma región del globo.

En suma, podemos coincidir con el Comisario español en la CEE Abel Matutes, cuando dice que *las naciones modernas son demasiado grandes para resolver sus proble-*



mas pequeños y demasiado pequeñas para resolver los grandes. Buenas son las comunidades autónomas, montadas sobre base geográfica regional, para resolver problemas de beneficencia, sanidad, repoblación forestal, vías de comunicación de ámbito regional o, simplemente, comarcal, museos, instituciones de previsión y de enseñanza profesional, etc., etc.; pero el Estado es pequeño para acometer los graves problemas de la defensa militar, el desarrollo económico, la investigación y las grandes realizaciones de la tecnología más moderna, etc.

Nuestro ingreso en la CEE nos obliga a asumir con entereza este gran reto y esta inmensa responsabilidad. Desde ahora tendremos que participar y luchar por la supremacía en un gran estadio competitivo. El empresario mediocre no podrá ya enriquecerse gracias a la protección arancelaria, el profesional corto de merecimientos o perezoso no podrá alcanzar un buen puesto de trabajo. **Vamos a competir en todos los terrenos** con franceses, ingleses, alemanes, italianos. Nuestros buenos agricultores, industriales, comerciantes, nuestros mejores ingenieros, arquitectos, médicos, economistas, abogados, tienen un amplísimo espacio territorial, poblado por 230

millones de seres humanos, para conquistar fama, clientela, dinero, prestigio, más allá de nuestras fronteras.

Acontecimientos casi simultáneos con nuestro ingreso —junto con el de Portugal— como miembro de pleno derecho en la CEE, y concretamente el Consejo Europeo celebrado en Luxemburgo y el de Ministros de Asuntos Europeos de la Comunidad en Bruselas, ambos en diciembre último, han permitido lo que se ha llamado un *acuerdo de mínimos* que significa un nuevo pequeño avance en la inmensa tarea de la construcción de Europa. Se ha convenido, en fin, en el establecimiento final y definitivo de un gran mercado mediante la supresión de aquí a 1922 de muchas fronteras que impedían todavía los movimientos de mercancías, de servicios, capitales e incluso de personas. También se anuncian tímidos perfeccionamientos del sistema monetario actual y se vislumbran avances en la sustitución, paso a paso, del régimen de acuerdos por unanimidad establecido en el compromiso de Luxemburgo por el de una mayoría cualificada, establecido en el propio Tratado de Roma de 1957, amén de una ligerísima, casi insensible ampliación, de los poderes del Parlamento Europeo.

Europa está llamada a ser antes de que finalice este siglo una Confederación dotada de poderes supranacionales, ya previstos en el Tratado de Roma, al disponer en el artículo 148 que el Consejo (formado por los representantes de los Estados) toma las decisiones por mayoría cualificada de los miembros que le componen, y en el 163 que las deliberaciones de la Comisión se adoptan por simple mayoría de sus miembros.

No faltaba, en este sentido, cierta razón a la Sra. Thatcher para pensar que sin modificaciones del Tratado de Roma se puede ir muy lejos. En efecto, en él está prevista, como acabamos de ver, la Europa supranacional que tanto quitó el sueño al General de Gaulle y todavía se lo quita a los dos países menos europeístas de la CEE: Dinamarca y Grecia. **Al parecer, España empieza ya a apuntarse entre los miembros más europeístas** — con Italia y los países del Benelux: Bélgica, Holanda y el pequeño Luxemburgo—. Y quedan como eje de la solución europea Francia y la República Federal Alemana que serán los países que, al fin, con su fuerte empuje, decidan a los más indecisos a compenetrarse en esa gran empresa que asombra a los siglos de realizar la Unidad Europea.



Oración y Providencia

Miguel BENZO

¿Cómo hay que entender los temas inseparables de la providencia divina y de la eficacia de la oración petitoria?

Creo que el cristiano debe plantearse ambas difíciles cuestiones ante todo, desde la perspectiva de la cruz de Jesús. En ella se muestra con claridad primeramente que **no son** ni la providencia ni la eficacia de la súplica. Para Jesús la providencia de su Padre no consistió en proporcionarle ningún bien temporal ni en ahorrarle ninguno de los mayores padecimientos que al ser humano pueden sobrevinir. Los griegos lo hubieran considerado como un maldito de los dioses.

Lo nuevo del cristianismo que Jesús ve precisamente en la pasión y en la cruz la providencia de Dios sobre él. El amor de Dios no se manifiesta en que proporcione al hombre una vida confortable y segura, sino en que le conceda el apoyo interior del Espíritu para enfrentarse con las circunstancias propicias o adversas de la vida. que en un instante parezca faltar esa presencia interna es lo que hace clamar a Jesús: *Dios mío, ¿por qué me has abandonado?*

Lo mismo hay que decir de la oración de Cristo en el momento supremo: *Padre, si es posible, que pase de mí este cáliz*. Esta plegaria no es escuchada literalmente. Jesús mismo prevé ya la no respuesta divina: *Pero no se haga mi voluntad, sino la tuya*. La presencia simbólica del ángel consolador en el Evangelio de Lucas nos muestra claramente que la respuesta divina

produce en el plano de las injustas condiciones en el plano de la oración.

En cuanto a la oración, San Pablo no advierte que *nosotros no sabemos orar como conviene*, sino que tenemos que ser guiados por el Espíritu de Dios. En otras palabras: *no es Dios el que se propone hacer algo, sino nosotros*.

En cuanto a la acción, San Pablo no advierte que *nosotros no sabemos orar como conviene*, sino que tenemos que ser guiados por el Espíritu de Dios. En otras palabras: *no es Dios el que se propone hacer algo, sino nosotros*.

Es importante que tengamos presente que los milagros pueden ser realizados por Jesús y por el Padre *en su nombre*, pero no por nosotros. La oración no produce milagros, sino que prepara el terreno para que la acción de Dios sea eficaz.

La enseñanza de Jesús sobre la eficacia de la plegaria se refiere al

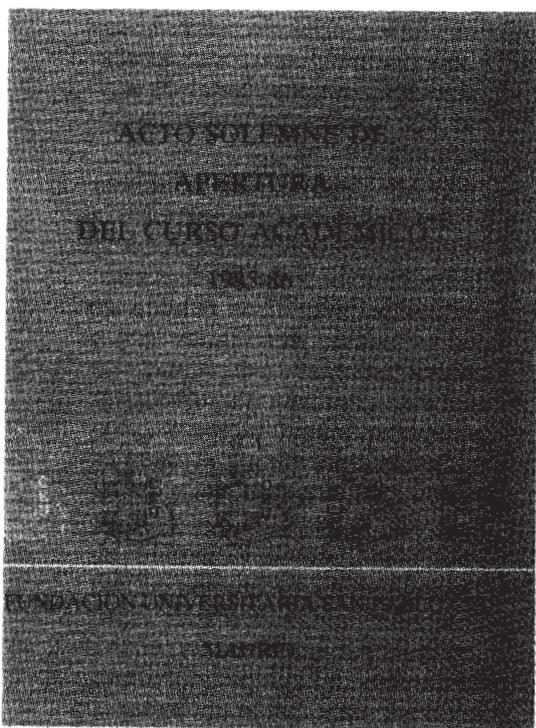
plano antes indicado: el de la acción interior del Espíritu en el plano ético-religioso, no en el de modificar las condiciones externas de nuestra vida.

Un texto capital nos confirma la interpretación originaria de la acción divina salvadora en el Nuevo Testamento: el de las tentaciones en el desierto. Los relatos de Mateo y Lucas, destinados a sus compatriotas que esperaban un rey-guerrero que restaurara la independencia y grandeza de Israel librándolo de sus miserias y opresiones, nos muestran a Jesús rechazando la triple tentación de Anás: comprar la adhesión de las masas mediante el reparto del pan, deslumbrar a los vacilantes con el milagro inútil de arrojarse desde lo alto del templo, imponer el reino a través del poder temporal. Cristo no ha venido a actuar directamente sobre las condiciones de la historia, sino a anunciar un mensaje de amor, justicia y liberación que prepare la gran revolución catolólica mediante la actuación de los cristianos.

Claro está que la acción de Dios en nuestra oración puede influir indirectamente en los cambios externos del mundo: el impulso del Espíritu puede contribuir a que un médico dedique más atención a los enfermos aumentando la probabilidad de que los cure; a que un político vea con mayor claridad y interés personal la meta hacia la que debe impulsar a la sociedad; a que unos padres se dediquen generosamente a la educación de sus hijos.



Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 1985-86



1 A LAS 18,50 HORAS, LOS COMPONENTES DEL CLAUSTRO DE DOCTORES TOMARÁN ASIENTO EN LOS LUGARES QUE SE LES RESERVA.

*

2 A LAS 19,00 HORAS, LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS HARÁN SU ENTRADA EN EL SALÓN DE ACTOS, OCUPADOS LOS ESPACIOS QUE LES ESTÁN RESERVADOS.

*

3 PERMANECIENDO DE PIE LOS ASISTENTES, LA CORAL INTERPRETARÁ EL VENI CREATOR.

*

4 A Continuación el Excmo. Sr. Rector Magnífico dirá:

«SENTAOS Y CUBRIOS. ABRESE LA SESIÓN. EL SR. SECRETARIO GENERAL DEL COLEGIO UNIVERSITARIO SAN PABLO, D. ANDRÉS MARÍA GUTIERREZ GÓMEZ, PROCEDERÁ A LEER UN RESUMEN DE LA MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 1984-85».

*

5 EL SR. SECRETARIO GENERAL LEERÁ EL RESUMEN REFERIDO.

I. De la Fundación Universitaria San Pablo-C.E.U. dependen actualmente los siguientes **Centros Universitarios**:

— 4 Colegios Universitarios: Abad Oliba de Barcelona, San Pa-



fundación CEU: actividades

blo y Luis Vives de Madrid y San Pablo de Valencia.

— 1 Centro Asociado de la U.N.E.D. en Barcelona.

— 1 Centro de Estudios de Arquitectura en Madrid.

— 3 Institutos de Estudios Superiores en Barcelona, Madrid y Valencia.

— 1 Escuela de Teología en Madrid, en conexión con la Asociación Católica de Propagandistas (A.C. de P.).

II. **Las enseñanzas impartidas en los Centros Universitarios** fueron de:

- Arquitectura
- CC. Biológicas
- CC. Económicas
- CC. de la Educación
- CC. Empresariales
- CC. de la Información
- CC. Químicas
- Derecho
- Farmacia
- Geografía e Historia
- Medicina
- Psicología

En los Institutos de Estudios Superiores se desarrollaron los siguientes cursos: Informática para postgraduados — Procedimientos Jurídicos — Impuesto sobre el Valor Añadido — Asesoría Fiscal de Empresas — Curso Monográfico de Comunidades Europeas — Secretarios de Sociedades y Expertos Tributarios — Centro de Estudios Tributarios y Financieros — Círculo de Estudios Tributarios y Financieros — Análisis de Tiempo y Métodos — Master en Asesoría Jurídica de Empresas — Cursos Monográficos de Derecho del Trabajo y Seguridad Social — Jornadas sobre la ley reguladora de las bases del Régimen Local.

Y se prepararon las siguientes oposiciones: Inspectores de Finanzas del Estado — Secretarios de 1.^a, 2.^a y 3.^a — Interventores — Depositarios de Administración Local y Técnicos de Administración General — Agentes de Cambio y Bolsa — Carrera Judicial — Fiscal y Secretariado de Adminis-



tración de Justicia — Cuerpo de Gestión de la Administración del Estado y Seguridad Social.

III. **Impartieron la docencia universitaria** en la Fundación 772 profesores distribuidos de la siguiente forma:

- Barcelona 127
- Madrid 570
- Valencia 79

Durante el curso 84-85, 10 de nuestros profesores accedieron a la categoría de Profesores titulares y 21 alcanzaron el grado de Doctor.

En este capítulo del profesorado hemos de recordar hoy al profesor D. Jesús Ruiz Vázquez, fallecido durante el curso 84-85 y por quien elevamos hoy nuestro sufragio más entrañable.

El número de alumnos universitarios fue como sigue:

Barcelona	2.188
Madrid	8.537
Valencia	843

Total 11.568

IV. **Actividad Académica.**

El curso comenzó en los distin-

tos Centros con arreglo a las fechas oficiales y se desarrollaron con normalidad las actividades académicas.

Como actividades complementarias de las docentes, se han desarrollado entre otras las siguientes:

IV. 1. CICLOS DE CONFERENCIAS

- La lectura del texto literario, una perspectiva crítica femenina.
- El lenguaje en la publicidad.
- La relaciones laborales en la Polonia de hoy.
- Concepto de omisión y delito de omisión.
- Drogas y fármacos de abuso.
- Bioquímica de las hormonas pancreáticas y su aplicación clínica.
- Psiquiatría y drogodependencia.
- Antropologías actuales.
- Universidad pública y privada, El joven ante la universidad y la sociedad.
- Debate «OTAN sí, OTAN no».
- Política Industrial española actual.
- Política de adecuación de la Generalitat de Cataluña a las Comunidades europeas.

fundación CEU: actividades

- Las condiciones de desempleo en España.
- La autoorganización de los jóvenes ante el problema del paro.
- Condiciones generales de la contratación.
- Hombre, vida social y Derecho.
- Autonomía y cultura.
- Derecho civil catalán.
- Sistema de financiación de las autonomías territoriales.
- Problemas actuales del Derecho Penal y de la política criminal.
- Política, Religión y Derecho en Roma.
- La nueva regulación del Derecho local en España.
- El Derecho de participación, la ley electoral y el referéndum.
- Sector Público y Sector Privado.
- Estado actual de la criminología.
- La Energía nuclear en el mundo actual.
- Los métodos matemáticos y la ciencia económica.
- Estado actual de los conocimientos biológicos sobre las enfermedades mentales.
- Bases celulares de la inmunidad.
- Las Dictaduras peninsulares.
- Actitudes doctrinales sobre el Derecho.
- La historiografía jurídica en la etapa pre-romana, romana, visigoda, altomedieval e hispano-musulmana.
- Economía y sociedad en la España visigoda.
- Crisis y desarrollo.
- Ética y Derecho.
- L'administració de Justicia i el Règim autonomic de Catalunya.
- La historiografía jurídica del Derecho común.

IV. 2. SEMINARIOS

- Clasificación, distribución, protección y caza de cisnes, gansos y patos.

- Protección de rapaces y su cría en cautividad.
- Introducción al estudio de los vertebrados ibéricos.
- Derecho de Sociedades Anónimas Japonés.
- La Regulación legal de la contabilidad ante la entrada de España en la C.E.E.
- Coloquio sobre reducción de la jornada laboral, el incremento de las vacaciones y la política de empleo.
- Problemas actuales de la Economía mundial.
- Marxismo y capitalismo: análisis y crítica.
- Introducción a la Informática Jurídica.
- El proceso y la Jurisdicción en Roma.
- Teoría del error.
- Problemas actuales de Derecho Penal.
- Problemas actuales de Hacienda Pública.
- El Derecho Romano como medio de interpretación del Derecho Moderno.
- La Diplomacia.
- La tutela penal del interés religioso.
- Cuestiones actuales del Derecho Eclesiástico del Estado Español.
- La Reforma Penal en España.
- Juventud y criminalidad en la sociedad de nuestro tiempo.
- Pactos y consensualismo en el Derecho Romano.
- El impuesto sobre la renta en las personas físicas y el I.V.A. en España.
- El pensamiento macroeconómico: de los años 30 a los 80.
- Psicología, Psicopatología y Terapéutica de la afectividad.
- Introducción a las radiaciones ionizantes y a la protección radiológica.
- Atención selectiva.
- Cognición y lenguaje.
- Determinantes del éxito o fracaso académico.
- Sobre literatura española del siglo XX: Vicente Aleixandre.

IV. 3. MESAS REDONDAS

- La información periodística.
- Sobre drogodependencia.
- La información financiera de la empresa española ante la C.E.E.: aspectos jurídicos y contables.



- El déficit público y su financiación.

IV. 4. JORNADAS SOBRE

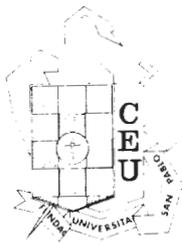
- Cuestiones actuales de derecho del Trabajo.

IV. 5. CURSOS MONOGRAFICOS

- Política económica regional.
- El Rorschach, un test perceptivo.
- La integración del estado español en Europa.
- Lenguaje infantil: desarrollo y trastornos.
- Informática médica.

V. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES

Como en años anteriores, los distintos Centros de la Fundación,



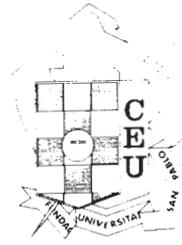
cuentan con un número elevado de actividades extraacadémicas; cada año es mayor la participación de los alumnos en las mismas.

Se celebraron diversos actos conmemorativos del *Año de la Juventud*.

También se participó en aquellos concursos organizados por organismos públicos para conmemorar el V Centenario del descubrimiento de América.

A lo largo del año fueron numerosos los certámenes que se convocaron de poesía (Juegos Florales), cuentos, pintura, fotografía, felicitaciones navideñas, redacción, etc...

Con ocasión de los Pasos del Ecuador, y terminación de estudios, los alumnos junto con profesores visitaron países como Francia, Austria, Italia y regiones y parques nacionales.



Se han impartido diversos cursos de iniciación a la informática.

Se han organizado cursos de verano en Inglaterra y Francia.

VI. DEPARTAMENTO DE VIDA Y FORMACION CRISTIANA

Se han realizado diversas actividades, clases, conferencias, celebraciones litúrgicas, mesas redondas, convivencias.

Se organizaron conferencias, entre las que merecen destacarse las siguientes:

- Teología de la Liberación.
- La Iglesia: Sacramento del mundo.
- La Unidad de la Iglesia y la esperanza: reto de la juventud actual.
- La Iglesia, ¿presente o ausente en un mundo de cambio?.
- Presentación de la carta apostólica, a los y a las jóvenes de todo el mundo, de su santidad el Papa Juan Pablo II.
- Antropologías teológicas contemporáneas.
- Ser cristiano y ser creyente en Cristo, Iglesia y mundo.
- Ciclo sobre la vida monástica, hoy.

Se celebró como en años anteriores la Semana de Teología, organizada por la Asociación Católica de Propagandistas y la Fundación Universitaria San Pablo, sobre el tema: **¿Tiene sentido la Historia de la Humanidad?**

VII. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Destacamos la participación de los alumnos del C.E.U. en las siguientes modalidades deportivas:

Ajedrez, atletismo, baloncesto, fútbol, fútbol sala, gimnasia de mantenimiento, gimnasia «jazz», natación, rugby y voleibol.

VIII. La Fundación y sus Centros conmemoraron solemnemente la **Festividad de la Conversión de San Pablo**, en Madrid concretamente tuvo lugar ese día la celebración de la «II Noche por la Paz».

IX. Cabe reseñar como eventos más significativos en este curso académico:

• En primer lugar el **nombramiento de D. Santiago Aracil, Secretario del C.E.U. de Valencia, como Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Valencia.**

• Asimismo, la apertura de nuevos locales del Instituto de Estudios Superiores de la Fundación, en Valencia.

• Por último, hay que reseñar la celebración del **Primer día del C.E.U.** El programa de actos fue el siguiente: Entrega de Diplomas a los alumnos del 5.º Curso de las Divisiones de Derecho y CC. de la Información del Colegio Universitario San Pablo, y entrega de Becas a los alumnos del 3.º curso de todas las Divisiones de los Colegios Universitarios de Madrid San Pablo y Luis Vives.

X. AYUDA ESCOLAR

Cabe reseñar aquí que la Fundación, consciente de la misión social que le incumbe, ha tratado siempre de potenciar el Departamento de Ayuda Escolar, asegurando que cualquier alumno necesitado se verá dispensado del pago total o parcial de honorarios como titular de una ayuda del Colegio.

En este sentido se concedieron 2.111 ayudas escolares por un importe de 120.049.913 pesetas.

fundación CEU: actividades

6 ACABADA LA LECTURA, EL EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DIRA:

«TIENE LA PALABRA EL EXCMO. SR. DON MARCELINO OREJA AGUIRRE, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE EUROPA, QUE DISERTARA SOBRE EL TEMA «IDEA Y PRINCIPIOS DE LA CONSTRUCCION EUROPEA (HUMANISMO, DIVERSIDAD Y UNIVERSALIDAD)».

7 EL EXCMO. SR. D. MARCELINO OREJA AGUIRRE OCUPARA LA TRIBUNA DE ORADORES Y PRONUNCIARA SU DISERTACION.

Agradezco mucho su invitación para participar en este acto de inauguración de curso en la Fundación San Pablo, a la que me siento tan entrañablemente unido. La Fundación es un modelo de seriedad y de rigor. Y también de tolerancia, esa exigencia tan necesaria en toda sociedad. La Fundación proyecta toda una concepción de vida, del hombre y de la libertad. Por ello me siento tan feliz de regresar hoy a esta casa, en la que entré hace más de 30 años, y dirigir unas palabras sobre el estado actual de la construcción europea.

El tema desde luego no es fácil, y tal vez lo sea menos para quien está totalmente inmerso en una organización, por la falta de perspectiva que el trabajo cotidiano impone. Sirva esto de disculpa y vaya por delante que mis juicios sólo a mí me comprometen y que tal vez yo mismo tenga que revisarlos a medida que el proceso se desarrolle.

La idea europea es el fruto de los horrores de la guerra. Las poblaciones europeas diezmadas, empobrecidas, desesperadas necesitaban la esperanza de la reconciliación y de la amistad. Después de siglos de conflictos fratricidas y devastadores había llegado el momento de escribir otra historia bajo el signo de la paz. Convencer a los enemigos de

la víspera que su destino era el entendimiento y la unión: la tarea no era fácil y exigía imaginación y persuasión, mas hubo hombres capaces de transmitir el mensaje; un mensaje que fue acogido con no poca indiferencia por muchos europeos escépticos, mientras iban sentándose las bases de un proceso institucional que arrancó con el Consejo de Europa, al que luego siguió la Comunidad europea del Carbón y del Acero, el EURATOM y la Comunidad Económica Europea.

Pero no he venido aquí a evocar la historia sino a hablar del presente y del futuro. El primer dato que debemos constatar hoy es el ritmo de aceleración que ciertos Gobiernos quieren imprimir a la unión europea. De una parte existe una voluntad de completar el proceso de unión económica creando por fin el gran mercado europeo, que suprime todas las barreras y obstáculos y permita la libre circulación por Europa de mercancías, servicios y capitales.

Hay también una voluntad de unirse en el campo de la investigación para evitar el retraso actual respecto a Estados Unidos y Japón.

Probablemente en estas dos cues-

tiones, mercado interior y tecnología, existe una coincidencia entre los diez países comunitarios más España y Portugal. En cuanto a los demás europeos, hasta 21, en el tema comercial, o están en la Asociación europea de libre comercio o tienen acuerdos especiales con la Comunidad.

Los comunitarios tienen más dificultades en la concertación de la política exterior y la defensa. Pero sobre todo en cuestiones institucionales, es decir, en la forma de adoptar sus decisiones en el Consejo de Ministros. Algunos Gobiernos, en especial los seis primitivos signatarios del Tratado de Roma, desean la aplicación del principio de la mayoría. Otros en cambio exigen la unanimidad, es decir, la posible utilización del derecho de veto. Para abordar todas estas cuestiones se ha convocado una Conferencia intergubernamental que se reúne en Luxemburgo los días 2 y 3 de diciembre. Asistirán los Jefes del Ejecutivo de los 12 países comunitarios. No es fácil alcanzar un progreso en el tema institucional, si bien éste es básico, ya que permitiría un avance rápido en el proceso de la unión.

*



fundación CEU: actividades

En este panorama, ¿cuál es el papel del Consejo de Europa?, ya que hasta ahora sólo me he referido a la Comunidad.

Creado en 1949, el Consejo de Europa es la institución más antigua que integra a las democracias europeas, es decir, a países comunitarios; países que no lo son; miembros de la Alianza Atlántica; neutrales como Suecia, Austria y Suiza; y no alineados como Chipre y Malta. Actúa en un triple plano:

Primero, como garante de la protección internacional de los derechos reconocidos en la Convención Europea de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.

En segundo lugar, como foro del diálogo político entre los Gobiernos de los 21 Estados y entre los representantes de sus respectivos Parlamentos, que se reúnen en Pleno o en Comisión a lo largo de todo el año.

En tercer lugar, desarrolla una actividad intergubernamental en las más diversas áreas de las que sólo está excluida la defensa.

El Secretario General propone el programa de actividades y corresponde aprobarlo al Comité de Ministros. Dicho programa incluye Derechos Humanos, acción social, educación, cultura, deporte, juventud, sanidad, medio ambiente, ordenación del territorio, poderes locales y regionales, cooperación jurídica. El sistema de trabajo habitual se desarrolla en los Comités de representantes gubernamentales o Comités de expertos que someten sus proyectos al Secretario General y éste al Comité de Ministros. Su labor concluye con frecuencia ya sea en Resoluciones o proyectos de Convenios, que una vez firmados y ratificados se convierten en normas del ordenamiento interno de los respectivos Estados. Algunos de los últimos Convenios firmados han sido, el de Granada sobre Protección del Patrimonio Arquitectónico, proyectando la nueva dimensión socio-económica del Patrimonio, y la creación de un banco de



datos europeo para proteger los monumentos de los peligros de la contaminación. Otro Convenio que ha entrado en vigor hace unos días es el de Salvaguarda contra la Violencia en el Deporte, señalando las normas y requisitos en los campos de fútbol, venta de billetes, accesos a estadios, etc. Otro Convenio abierto a la firma hace unas semanas es la Carta de la Autonomía Local, que impone unas normas de aplicación en los Estados signatarios sobre autonomía en las administraciones públicas, a nivel municipal y provincial.

El Consejo de Europa sirve así esencialmente para homologarlas, legislaciones de los Estados en las más diversas áreas, intercambiar puntos de vista, utilizar los criterios expuestos en la elaboración de sus propias decisiones y, en cuanto al diálogo político, actuar concertadamente en determinados temas como ha sido el caso respecto a América Latina, Africa del Sur, la cooperación cultural con los países del Este de Europa y ciertos temas relativos al Próximo Oriente.

Creo haber expuesto así, sucintamente, lo que podíamos llamar los hechos: es decir, el papel actual de las dos instituciones europeas.

Paso ahora a una segunda reflexión. La existencia de dos organizaciones con miles de funcionarios una y cerca del millar la otra, con muchos millones de presupuesto, que pagan los Estados, es decir, los ciudadanos de los países miembros, ¿tiene una verdadera utilidad?

Recordarán Vds. que en nuestras primeras elecciones en 1977 todos los partidos políticos, sin excepción, incluían en su programa no sólo la inserción de España en la Europa política del Consejo de Europa, mediante la adhesión al Convenio de Derechos Humanos, sino también la incorporación al Tratado de Roma, es decir, a las Comunidades. Por eso, la primera decisión de aquel Gobierno salido de las urnas fue la petición de apertura de negociaciones, que yo mismo presenté en Bruselas el mes de julio. Han pasado ocho años. Es evidente, que el sentimiento general en España ha sido de satisfacción, con ocasión de la firma del Tratado de Adhesión del pasado mes de junio. Pero sin duda, lo ha sido mucho menor que lo hubiera sido unos años antes. Entonces, la Comunidad era la Europea de las libertades, era la inserción en el grupo de países con los que queríamos ho-

mologarnos, —¿recuerdan esta palabra tan repetida?— y los temas económicos quedaban mucho más distantes.

Hoy en cambio, cuando la homología está ya plenamente lograda, cuando no necesitamos apelar a ninguna instancia externa para reivindicar nuestros derechos y España es un régimen democrático que nada tiene que envidiar a cualquier otro europeo, los temas que prevalecen son los socio-económicos y, sólo minoritariamente, los que afectan a la unión política. Por eso algunos dicen y muchos más piensan, Europa ¿para qué?

¿Acaso Europa va a resolvernos nuestros problemas de desempleo e inversión? ¿Va a mejorar nuestro aparato de producción, va a aumentar nuestro crecimiento económico, va a reducir nuestro déficit presupuestario y nuestra inflación?

Europa, ¿va a mejorar nuestra situación actual de inseguridad ciudadana, de delincuencia, de terrorismo, de droga?; ¿va a defendernos mejor frente a amenazas exteriores, a peligros de guerra, al riesgo de ser objetivo de las armas de alcance medio o estratégico al otro lado del Elba?

¿Cuál es la eficacia de las instituciones europeas para afrontar los

desafíos de que son objeto nuestras sociedades? ¿No hay acaso un exceso de burocracia en la función pública internacional? Las organizaciones, ¿no están mediatizadas por las decisiones de ciertos Gobiernos, que quieren imponer sus criterios y de hecho lo consiguen, por los propios procedimientos que rigen sus deliberaciones?

Estas son las preguntas que hemos escuchado muchas veces y que tal vez todos alguna vez nos hayamos planteado.

Mi respuesta es una nueva pregunta. ¿Cuál es la alternativa? A pesar de todas las imperfecciones de las actuales instituciones ¿pueden los ciudadanos, las fuerzas sociales, las entidades públicas y privadas, los pueblos de Europa resolver mejor sus problemas dentro o fuera de las organizaciones? Y mi segunda pregunta: ¿qué podemos hacer cada uno de nosotros como ciudadanos, como funcionarios, como políticos, como gobernantes o como gobernados, para mejorar las instituciones y hacerlas más operativas?

Hay una cosa clara en la que creo que todos estaremos de acuerdo. Antes preguntaba, Europa ¿para qué?, y me parece que la respuesta no admite duda: **Europa para que los hombres y mujeres de este continente sean más felices, más libres, más solidarios, para que en ellos se realice plenamente su condición de persona humana, se respete su dignidad, se proteja su intimidad, se defienda su integridad física, intelectual y moral, se reconozca a los pueblos de Europa el derecho a la diferencia, a la peculiaridad, a la singularidad, y al mismo tiempo se les exija—respecto a las regiones más necesitadas del mundo subdesarrollado— hacer realidad el principio de la solidaridad entre las naciones.**

Para cumplir entre otros estos propósitos, deben existir las organizaciones europeas. Por supuesto también para que Europa se haga oír por una sola voz, para que recupere su personalidad, su inde-

pendencia, su prestigio; pero a mi juicio, la idea básica está en el hombre, que tiene que tener un puesto central en esta construcción.

El proyecto político, el proyecto económico, sólo tienen sentido en la medida en que favorezcan el desarrollo integral del hombre en concreto, ese que pasa a nuestro lado aquí en Julián Romea, o en Rodas, o en Friburgo, o en Glasgow; y si no lo conseguimos, no habremos hecho nada, los proyectos serán proyectos vacíos y será imposible el progreso.

Ese hombre, esa mujer, que no sólo buscan trabajo y bienestar económico —lo que es importantísimo— pero que reclaman también una educación, cultura, calidad de vida, seguridad, libertad. Libertad que no es sólo un término abstracto, sino que son las libertades concretas que los ciudadanos quieren ver protegidas, y aspiran a que las instituciones europeas puedan ser operativas si falla la instancia política nacional.

Ese hombre, esa mujer, que no quieren renunciar al hecho diferencial local, que han vivido en su pueblo, en su región, en su comarca. Ese hombre y esa mujer escépticos, angustiados, indiferentes, inmersos en la crisis, obsesionados por la falta de trabajo de sus hijos, vacíos de ilusiones, aislados sin evocación a una referencia ética, a un reflejo moral, a un mundo espiritual, a quien hay que devolver la esperanza.

*

Llego así a mi tercera reflexión; hemos contemplado unos datos y unas reacciones, veamos ahora cuál es nuestro compromiso, el de cada uno de nosotros. Yo intentaré exponerles, cuál es el que yo siento, el que me incita cada día, en cada instante cuando trabajo en mi despacho de Estrasburgo.

Toda acción se basa en unos principios. Por ello, sin ánimo exhaustivo, voy a referirme a algunos de los principales supuestos inspi-



radores de la idea de Europa, de los que derivan los principios que rigen el proceso de la construcción europea actual, y que, a mi juicio, se entroncan con el ideario cristiano, social y político, del que participo. Tres me parece que son, esencialmente, éstos: humanismo, diversidad y universalidad.

Primero el humanismo. El hombre, ese descubrimiento del mundo griego que los romanos constituyen en centro de toda su construcción jurídica e institucional, encuentra su cumplimiento último en la noción cristiana de persona. Desde los albores de nuestra era, penosa pero obstinadamente, con discontinuidades y retrocesos pero sin cejar nunca en el empeño, la concepción del hombre-persona, es decir del hombre definitivamente instituido en la libertad, que reivindica, al mismo tiempo, su autonomía y su responsabilidad, que se sabe, en cuanto hombre, igual a cualquier otro hombre y que se quiere solidario de todos los demás y del destino colectivo de la comunidad a la que pertenece, esa concepción sobrevive las múltiples y diversas emergencias, en el espacio y en el tiempo, de la realidad europea. Por ello, puede decirse, que **Europa es, antes que nada, una forma de entender el hombre, un humanismo.** Pero un humanismo que no oculta ni cancela retóricamente el conflicto sino que lo asume y que, lejos de cualquier fácil irenismo, afirma que toda realidad, la de la propia vida personal como la de la vida colectiva, tiene en la lucha por superar los antagonismos de perspectivas e intereses y el desequilibrio entre objetivos y medios, su ineludible punto de partida. Un humanismo que no se enclaustra en sus seguridades privadas, ni se limita a cultivar sus jardines secretos, sino que busca en su vivir en y con los demás la razón última de ser. Es la concepción del hombre en sociedad que hace de lo solidario su piedra angular, y que, para nosotros, encuentra su raíz en dos palabras hoy poco utilizadas: **caridad y trascen-**



dencia. Desde San Pablo y San Agustín, hasta el humanismo maritainiano o el personalismo de Mounier, el pensamiento político de inspiración cristiana abunda en formulaciones ilustres.

Para todos ellos, la dignidad de la persona humana constituye un objetivo fundamental que necesita ser proclamado y defendido. En esa defensa, Europa ha establecido ya importantes jalones, entre los que el Convenio de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales representa, sin duda alguna, la expresión cimera. Dos órganos independientes de competencia judicial, la Comisión y el Tribunal de Derechos Humanos, se ocupan de que sean respetadas las obligaciones jurídicas que son vinculantes para los Estados europeos que han suscrito el Convenio y para los que las sentencias del Tribunal son de obligación cumplimiento.

Pero es preciso ampliar los derechos protegidos dando cabida en ellos no sólo a los civiles y políticos —el último ha sido la pena de muerte— sino también a los económicos y sociales. Y hacer, por una parte, que el Convenio contra la Tortura, instaure un sistema de visita que permita vigilar los atentados que aún se producen en países europeos; y por otra, que la Carta Social europea, donde se recogen los derechos sociales que obligan a los Estados, aunque carezca de un sistema de control judicial, lo tenga al menos político y se conozcan las transgresiones por la opinión pública.

Esta concepción del humanismo significa también creación de empleos, medidas contra la nueva pobreza, defensa frente al racismo, la intolerancia, le xenofobia, los atentados a un entorno habitable, las nuevas formas de urbanización, y los desafíos que provienen de la ciencia y la tecnología. Cómo evocar toda la problemática de la procreación artificial, la fecundación in vitro, el recurso a las madres portadoras. Humanismo es respeto a las necesidades legítimas pero es

también respeto ante el secreto de la vida, cuyo origen supera toda ciencia y toda técnica y constituye el fundamento mismo de la dignidad humana, fuente de todas nuestras libertades.

Si hemos dicho que el primer enunciado era el humanismo, el segundo es la diversidad. Cuando hablamos de la unidad europea no apuntamos a la uniformización de modos, prácticas y costumbres. Al contrario, frente a la sociedad de consumo, de masas, que tiende por la propia lógica de un sistema económico a homogeneizar los productos y los comportamientos, los europeos reclamamos el derecho a la diferencia. **Europa es una variedad de culturas y civilizaciones; una multiplicidad de lenguas, tradiciones, instituciones sociales, jurídicas, políticas, que hemos ido creando en nuestros países desde la cuenca mediterránea a la Europa del Norte, desde la Península Ibérica a la Europa central y oriental, y no sólo de un Estado a otro sino en el interior de cada Estado, donde cada uno se enorgullece de la riqueza incomparable de las culturas regionales y locales.**

Pero Europa, a la vez que defiende la posibilidad de que sus pueblos y talentos sean plurales y

diversos, intenta acabar, dentro de sus fronteras, con la condición de extranjero que equivale en muchos casos a ser ciudadano de segunda. Para que podamos ser diversos sin menoscabo es necesario que antes seamos iguales. Esa igualdad que el cristianismo tan tempranamente reclamó para todos, frente al privilegio de ser «cives romanus». Igualdad ciudadana que hoy ha adquirido un carácter especial con la emigración y el desplazamiento de refugiados. En un mundo en que los intercambios, la movilidad y la interdependencia aumentan a gran ritmo, la presencia de millares de personas y en particular de niños y jóvenes pertenecientes a comunidades culturales de otros países constituye para Europa un activo importante, siempre que seamos capaces de promover políticas activas en el frente socio-económico y educativo, y alentar las relaciones intercomunitarias con espíritu abierto y respeto al prójimo. Yo mismo he presenciado los problemas que han vivido y viven aún hijos de emigrantes españoles, aislados en pueblos y ciudades de Europa, de alto nivel económico, pero de escasa solidaridad social y cultural. Por eso, **respeto a la diversidad significa respeto a las minorías sociales,**

culturales y lingüísticas en un auténtico diálogo intercultural. Sólo así, como recuerda Levy Strauss, descubriendo al otro, establecemos una relación y no una barrera.

Hace unos días se ha celebrado en Madrid un Congreso sobre el espacio cultural europeo. Comparto muchas de las conclusiones: la ampliación del presupuesto de cultura que hoy es en la Comunidad sólo de un 0,07 % de su presupuesto general; conseguir que la programación televisiva y la futura televisión por satélite se sostengan fundamentalmente a base de la producción creativa europea y evitar una simple producción de programas importados; la constitución de una biblioteca europea; la creación de una agencia de prensa independiente y multilingüe que realice también programas televisivos de noticias; la redacción de una historia de Europa, publicada simultáneamente en varias lenguas; la creación de una universidad europea, concebida como una federación de redes de investigadores. Estos y diversos proyectos que están en estos momentos en preparación en las Comunidades y el Consejo de Europa, deben contar con el apoyo financiero de Gobiernos, instituciones públicas y privadas,



tradiciones, y en muchos de estos programas deben actuar juntas las instituciones europeas y evitar aplicaciones estériles.

No comparto, sin embargo, la tesis de Jean Baudrillard de que Europa se debate entre un pasado inexistente y un futuro imposible, ni creo tampoco como dice Edgar Morin que la unidad cultural no se puede construir basándola en el pasado sino sólo a partir del presente y del futuro. Es cierto que en el pasado hay tradiciones de opresión, de guerra, de destrucción de otras culturas; pero en esta historia hay también infinidad de valores auténticos de los que enorgullecernos. Y cómo no evocar en este momento el inolvidable mensaje del Papa Juan Pablo II en Santiago de Compostela recordando como Europa nació de la peregrinación y lanzando con fuerza aquel grito vibrante: Europa, vuelve a ser tú misma, descubre tus orígenes, aviva tus raíces, renueva tus auténticos valores los que han hecho grande tu historia y benefactora tu presencia en los demás continentes. **Europa una y plural, varia y diversa, desde el pasado hacia el futuro, construyamos juntos el espacio cultural europeo.**

Tercer enunciado: la Universalidad. Porque somos iguales y diversos somos universales. Es decir, todos por igual, miembros de una misma comunidad. Universalidad, pues, vivida no como la dominación de un solo imperio que se impone a los demás, sino como la común y solidaria asamblea de hombres y pueblos que se quieren miembros de un mismo conjunto. Esta compartida pertenencia es la que crea entre ellos deberes de responsable solidaridad y la que funda sus cuerpos legales comunes, por ejemplo el Convenio de Derechos Humanos, que puede ser invocado por todo ciudadano, cualquiera que sea su nacionalidad, y su universalidad se deduce de la propia naturaleza de los derechos que protege.



Europa tiene además un importante papel que jugar en el diálogo con otras regiones del mundo:

- Primero, en relación con los pueblos más necesitados económicamente, cumpliendo el objetivo propugnado por las Naciones Unidas de dedicar el 0.7 % de su PNB al desarrollo de los países del tercer mundo; y coordinando la ayuda a dichos países para promover un desarrollo económico y social auto-suficientes, programas demográficos, la promoción de la educación, la formación profesional, la sanidad y la creación de empleos.

En este sentido el Consejo de Europa ha aprobado ya el lanzamiento de una gran campaña de sensibilización de la opinión pública europea, dirigida a Gobiernos, grupos económicos, entidades, sociedad en general y creando un órgano de vigilancia que informe periódicamente del cumplimiento del programa.

- En segundo lugar, diálogo para apoyar el acceso de otros pueblos a la democracia y la consolidación de los sistemas democráticos en el mundo.

Para 1987 está prevista la celebración en Estrasburgo de una «Conferencia para la democracia» en la que participarán todos los países democráticos, después de un primer ensayo hecho en 1983 y limitado a los países de la OCDE. Los temas de debate serán la educación para la democracia y la participación política.

- En tercer lugar, **Europa debe contribuir a la paz y al desarme en el mundo.** Debe hacer oír su voz autónoma e independiente para la reducción de la carrera de armamentos, y debe también prestar su apoyo a los procesos de paz, lo cual significa aislarlos de la confrontación Este-Oeste y ayudar a la creación de condiciones materiales de paz, impulsando el diálogo entre las partes, como el proceso de Contadora para América Central.

Todos estos compromisos europeos responden a un estricto deber de justicia y solidaridad. ¿Acaso

los pobres que han nacido pobres van a soportar indefinidamente vivir en la miseria al lado de los países opulentos? ¿Van a tolerar seguir trabajando de sol a sol únicamente para reembolsar las deudas anteriores?

¿Cómo pueden admitir que el esfuerzo de todo un año sea anulado, a veces en un sólo día, por la variación de los tipos de cambio, o de los tipos de interés o de las materias primas?

Si aumenta el desequilibrio, los riesgos de crisis, conflictos y guerras se multiplicarán. Hay que encontrar un nuevo sistema de intercambios internacionales, mediante la estabilidad de los precios de las materias primas y dando una respuesta práctica al tema de la deuda. Y a ver si por fin del próximo encuentro entre el Presidente norteamericano y el líder soviético salen fórmulas que permitan reducir el armamento y dedicar más ayuda al desarrollo.

*

Llegamos así, señoras y señores, al término de estas reflexiones. He intentado referir de un brochazo la situación y exponer las reacciones que a mi juicio ésta provoca. Hemos recorrido luego algunos principios, como el humanismo, la diversidad y la universalidad, que pienso deben impulsar la construcción europea.

Volvamos ahora al principio. Europa se halla ante una grave encrucijada en su proceso de crecimiento hacia la unión. Es evidente que los Estados, hoy, son insuficientes para hacer frente a los peligros que amenazan nuestras sociedades y tienen que tomar juntos muchas decisiones. Pero avanzar de verdad hacia la unión europea significa que tienen que adoptar decisiones mucho más audaces que las que han sido adoptadas hasta el presente.

Vivimos una época de cambios y transformaciones. Hay momentos en la historia, que Jaspers llamaba tiempos-*eye*, en los que la concu-

rrencia de un conjunto de factores transforma radicalmente unos supuestos y nos coloca en el umbral de una nueva etapa. La revolución tecnológica puede ser uno de ellos.

Cambian las condiciones de trabajo; los métodos de mejora de costos y calidades tendrán cada vez más importancia. El hombre inter-*vendrá* cada vez menos directamente en la producción propiamente dicha; se generalizará la flexibilidad de los horarios y también de los marcos geográficos de las empresas.

Los programas audiovisuales de comunicación más allá de las fronteras, no ya entre un estudio de televisión y unos espectadores, sino entre ciudadanos que podrán intercambiar datos, informaciones, noticias y sentimientos. Es una verdadera revolución científica, tecnológica y cultural la que estamos viviendo con una dimensión nueva para las relaciones entre el individuo y la colectividad.

El Estado, que sucesivamente lo ha invadido todo ¿podrá en el futuro abarcar de forma eficaz hasta los últimos reductos de la sociedad? ¿No debe éste remodelar su función, modernizar sus métodos de acción y dejar que numerosas funciones de servicio público sean asumidas por individuos, asociaciones o colectividades diversas? ¿No debe el Estado más bien fijar unas reglas, asegurar la igualdad de oportunidades, y dejar unos espacios cada vez más amplios al fomento de círculos de solidaridad, como son la familia, la asociación, la empresa, el municipio, la región? Y esto ¿no facilitará, con el desarrollo de las comunicaciones, un mayor intercambio entre los hombres, las ciudades, las regiones de Europa, de forma que sean finalmente los ciudadanos los verdaderos autores de la construcción de la unidad?

*

A vosotros, jóvenes de la Fundación San Pablo, vosotros que ten-

dréis menos de cuarenta años en el año 2000, a vosotros quiero dirigirme muy especialmente ahora para concluir. Oís hablar constantemente de Europa como negociaciones agrícolas, licencias de pesca, bloqueos institucionales. He intentado hoy hablaros más bien de lo que creo que significa la Europa de lo esencial. **La Europa arcaica, estrecha, egoísta, esa Europa vacila y decae.** Vacila porque es menos poderosa que sus antiguas colonias americanas, menos dinámica que diversos países del Sureste asiático, y porque vive desde hace diez años pagando un alto precio al desempleo, sin saber cómo reaccionar ante las mutaciones provocadas por un mundo nuevo que por primera vez en la historia enseña al viejo continente lecciones de innovación económica. Europa no se hará por la moneda, ni por la creación de un gran mercado, ni por la tecnología, ni por el cambio institucional. Lo que, sobre todo, falta a Europa es ser una realidad viva en la conciencia de los ciudadanos. Para los industriales, los agriculto-



res, los sindicalistas, Europa está comenzando a existir. Para los franceses, los españoles, los alemanes o los ingleses sigue siendo muchas veces un fantasma lejano. Europa es una idea, una palabra, pero no es aún un proyecto para el futuro, carece aún de medios eficaces para afrontar la profunda crisis económica, social y política en que estamos inmersos.

Y sobre todo, Europa vacila y decae porque ha perdido sus referencias a unos valores morales capaces de romper la barrera de la apatía y del conformismo.

Vosotros, jóvenes, estáis en la edad de descubrir, de cambiar, de crear, de acomodaros con ilusión a las transformaciones de nuestro tiempo. Poned vuestra energía al servicio de un ideal. Resistíos a la indiferencia, al egoísmo, al racismo, a la intolerancia, al pesimismo. Tenéis delante de vosotros la inmensa posibilidad de formaros. Hacedlo con la mirada puesta en el horizonte 2000 que es ya el vuestro. Pero hacedlo con esperanza, con fe en el hombre y sus valores, con

confianza en el futuro, y podréis decir al final como en la bellísima epístola de San Pablo: He luchado la batalla, he seguido la carrera, he conservado la alegría en el corazón.

*

8 EL EXCMO. Y MAGNÍFICO SR. RECTOR DIRA:

«SE VA A PROCEDER A IMPONER LA MEDALLA DE ORO DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU AL EXCMO. SR. DON MARCELINO OREJA AGUIRRE».

9 EL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO IMPONDRA LA MEDALLA DE ORO DE LA FUNDACION AL EXCMO. SR. D. MARCELINO OREJA AGUIRRE.

*

10 A CONTINUACION EL EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DIRA:

«SE VA A PROCEDER A LA IMPOSICION DE MEDALLAS A LOS NUEVOS SEÑORES CATEDRATICOS, A LOS PROFESORES TITULARES, A LOS PROFESORES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD, Y A LOS PROFESORES DOCTORES DE LOS CENTROS DE LA FUNDACION».

11 EL SR. SECRETARIO, IRA LLAMANDO SEGUIDAMENTE A LOS SEÑORES CATEDRATICOS, A LOS PROFESORES TITULADOS, A LOS PROFESORES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD, Y A LOS PROFESORES DOCTORES.

12 CADA UNO DE LOS NOMBRADOS SE ACERCARAN AL ESTRADO PARA RECIBIR LA MEDALLA COMO SIMBOLO DE INCORPORACION A SU CATEGORIA O GRADO.

*



13 TERMINADA LA IMPOSICION DE MEDALLAS, EL EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DIRA:

«TIENE LA PALABRA EL EXCMO. SR. DON ABELARDO ALGORA MARCO, PRESIDENTE DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO C.E.U.».

14 EL PRESIDENTE, DESDE EL LUGAR QUE OCUPA, PRONUNCIARA SU DISCURSO.

*

Excmos. y Magníficos Sres. Rectores, Excmos. Señores, queridos Profesores, alumnos y subalternos, y amigos del CEU.

Dentro del extenso programa del acto, mi voz trata de ser una manifestación de agradecimiento de la Fundación que presido, en un momento tan solemne como es la inauguración de curso de sus Colegios Universitarios.

Voz de agradecimiento, a los Excmos. y Magníficos Sres. Rectores que han tenido la atención y amabilidad de venir a presidirnos, y compartir con nosotros estos momentos solemnes. Agradecimiento también a las Autoridades civiles y académicas, a los Profesores de la Universidad y de los Colegios, a los alumnos, administrativos y subalternos y a cuantos amigos nos honran con su presencia.

Agradecimiento muy especial para el Secretario General del Con-





sejo de Europa, Excmo. Sr. Don Marcelino Oreja, que desde el primer momento aceptó dar la conferencia inaugural, y a los Profesores que han aceptado la entrega por la Fundación de sus insignias académicas.

*

Y junto a la voz de agradecimiento, la voz de la esperanza. Esta gran virtud que hace posible la ilusión de la utopía y nos alienta y sostiene en el afán diario hacia metas futuras.

Sabemos que estamos prestando un servicio a la Universidad y a la sociedad española y estamos deseosos y esperanzados en seguir prestando más y mejor. Cuando la ACdeP creó el CEU tuvo como objetivo el servicio: el servicio de profesores y alumnos. El servicio de un diálogo entre fe y cultura. Y el formar hombres, en una palabra, que contribuyeran al progreso de la sociedad, impregnándola de valores evangélicos. Y no son palabras huecas.

Se nos llenan los oídos de frases que van perdiendo su contenido a fuerza de dejarlas vacías. No quisiéramos caer en este vicio. Somos conscientes de las dificultades por las que atraviesa la enseñanza universitaria y no somos ajenos a las mismas. Pero quizá estas mismas dificultades son las que han puesto de manifiesto, con evidencia, aquella actitud de servicio.

Los miles de alumnos que han ingresado en nuestros Colegios Universitarios, han sido un alivio para las Universidades a las que estamos adscritos. Pienso que hemos contribuido a resolver en gran medida la avalancha de alumnos que, por razones que no son del caso, la sociedad ha entregado a los educadores. Grave problema éste de una sociedad que aspira al saber, y tiene derecho a saber, y unas posibilidades limitadas en el orden de la enseñanza universitaria.

Actitud de servicio, por otra parte, que pone de manifiesto nuestra condición universitaria, nuestra total y plena integración en la Universidad. Porque, Señores, somos Universidad, nos sentimos parte de la Universidad y queremos vivir con ellos. Universidad Complutense, Universidad de Alcalá de Henares, de Barcelona y de Valencia, vuestros problemas y aciertos, vuestros deseos, aspiraciones, son los nuestros y deseamos contribuir al logro de vuestros deseos.

*

Más esta actitud de servicio estaría incompleta, si no la unimos al deseo vehemente de una mejora sustancial en la calidad de la enseñanza, y en los métodos formativos y pedagógicos, para una mejor formación del alumno. Alain Montaigne afirmó, que la Universidad se convierte hoy en el lugar privilegiado, en la única gran organización

que puede hacer frente a las fuerzas dominantes. A la Universidad le corresponde la tarea innovadora de la sociedad; la busca de nuevos objetivos, de nuevos ideales, de nuevos órdenes de prioridad, haciendo uso de los inmensos tesoros de espiritualidad que tenemos y poseemos.

Me consta la preocupación de los Claustros Universitarios por la mejora formativa, que permita la educación de un hombre más sereno, solidario e imaginativo, más preparado técnica y humanamente. Que evite toda clase de manipulación, tome conciencia de sí mismo, y se comprometa a construir un mundo a la medida del hombre en frase de Juan Pablo II.

*

También en los Colegios Universitarios sentimos esta necesidad y estamos tomando medidas para ello. Nos sentimos insatisfechos. Estamos lejos de alcanzar las metas propuestas. Pero ya caminamos hacia el objetivo de hacer realidad la formación integral del hombre que la presión social, la demanda de plazas y la escasez de educadores hace difícil e incompleta.

Estamos persuadidos de que es preciso salir de la fábrica de títulos, para alcanzar espacios de educación. Nos impulsa a ello no sólo la condición de cristianos, para quienes educar es evangelizar, sino nuestra propia substancia universitaria educadora y formadora.

Tenemos y debemos formar a todo hombre que se nos acerque, en la más amplia extensión de un humanismo integral, por el que ese hombre es promovido a la plenitud de cada dimensión humana, en todos los campos de la realidad en que el hombre está situado y se sitúa (Juan Pablo II).

Es una necesidad apremiante. Tan apremiante como puedan ser otros aspectos de la vida nacional. Cuestan menos las escuelas que las rebeliones. Sólo con buenos profesores; locales adecuados; enseñan-

zas y métodos actualizados; y nueva mentalidad escolar, estaremos en condiciones de sentir las inquietudes que el universitario y la sociedad demandan; de seguir los cambios sociales que la técnica y los tiempos exigen, y de ser motor del nuevo plan de vida, de lo que será el futuro del mundo.

*

La Fundación Universitaria San Pablo CEU, dentro de sus limitaciones, siente este **afán de superación y cumplimiento**.

Con la creación del CCU (Centro de Cultura Universitaria), órgano de elaboración de pensamiento sobre temas de actualidad desde una actitud cristiana, trata de preparar una infraestructura investigadora que ayude a la formación de futuros Profesores Universitarios y a la difusión del fruto de sus trabajos e investigaciones.

El apoyo a la investigación vendrá dado con las ayudas a las tesis y tesinas que se elaboran dentro de los Colegios, no sólo por la Fundación sino por el reciente nacimiento del FORVM que, junto a otras actividades que buscan el conocimiento y relación de ex-alumnos con Profesores, ha creado un fondo social entre cuyos objetivos se encuentra el de fomentar aquellas ayudas.

Se completa con la reaparición de los ANALES del CEU, que recogerán los trabajos de investigación realizados, los estudios monográficos y cuantas actividades se hayan desarrollado en Seminarios, Conferencias, Mesas y Simposium, cuyo número se piensa intensificar, reclamados por esa mejora de calidad.

Por otra parte, la aparición de fórmulas de estudio que completan las enseñanzas regladas como los jurídico-empresariales y los jurídico-profesionales; los Master de inminente aparición sobre Comunidades Europeas y Administración de Empresas del Instituto de Estudios Superiores; y la posible reali-

dad del Instituto Universitario, para la evaluación de nuestros sistemas y la propuesta de nuevos métodos pedagógicos y de enseñanza, terminan por constituir, con la adquisición de nuevos locales, la estructura sobre la que deseamos asentar nuestras aspiraciones en materia de enseñanzas universitarias. Son los pilares del edificio escolar, los soportes del proyecto educativo que debéis realizar, en su más amplia extensión, con vuestra dedicación, vosotros Profesores, y hacer lo posible con vuestro afán de aprender y saber, vosotros alumnos.

*

Mis palabras han sido de agradecimiento y de esperanza. **Quisiera terminar con palabras de aliento pidiendo a todos, Rectores de Universidad, Autoridades, Profesores, Padres y alumnos, que hagáis posible la utopía.**

A los Magníficos Sres. Rectores, que nos consideren como propios. Los Colegios Universitarios del CEU no son en nada ajenos a la Universidad; con la Universidad misma. A las Excmas. Autoridades, que contribuyan con su legislación y ordenamiento a que podamos desarrollar nuestras aspiraciones, anhelos y deseos. A Profesores, Padres y alumnos, que se compenetren e identifiquen con estos ideales y se esfuercen porque las enseñanzas y la formación se ajusten a una seria y capacitada educa-

ción que responda a las exigencias de los tiempos. Nada hay más perjudicial que una formación deformada. De vosotros, administrativos y subalternos, esperamos la colaboración que hasta ahora nos habéis dado.

Vamos a poner nuestro ilusionado esfuerzo en que esto sea posible. Lo pide la sociedad, lo pide nuestro espíritu universitario y, en resumidas cuentas, lo pide Dios.

Sepamos llevar a los demás, desde nuestra condición universitaria, aquel secreto de la vida que resumía Miguel de Unamuno así: El secreto de la vida, el secreto raíz del que todos los demás brotan, es el ansia de más vida... en una palabra el apetito de divinidad, el hambre de Dios.

*

A CONTINUACION EL EXCMO. Y MAGNIFICO SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIRA:

«TIENE LA PALABRA EL EXCELENTISIMO Y MAGNIFICO SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES, DON MANUEL GALA MUÑOZ, QUE HABLARA SOBRE LA UNIVERSIDAD ANTE LA CRISIS ACTUAL.

16 EL EXCMO. Y MAGNIFICO SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES, DESDE EL LUGAR QUE OCUPA, PRONUNCIARA SU DISCURSO.





...Faltan profesores y su renovación no es suficiente, comenzándose a apreciar en determinados campos científicos la falta de interés de los nuevos investigadores a incorporarse a una institución que piensan que no les ofrece, ni un presente bien remunerado, ni un futuro que les garantice un desarrollo profesional estable.

Otro tanto se puede decir de la labor de gestión, limitada por la precariedad de profesionales que la llevan a cabo porque las decisiones últimas de gestión recaen sobre profesores que se ven obligados a abandonar su auténtica profesión, sin remuneración mínimamente compensadora, y a recorrer el camino estrecho que discurre entre la vocación de contribuir a un proyecto común y la frustración tanto profesional como institucional de

no alcanzar unos objetivos que gratifiquen la labor bien hecha...

De nuevo la falta de estructuración de la Universidad española, deposita su futuro en el voluntarismo de sus hombres y si bien en ese voluntarismo entran muchos de los sentimientos más nobles del ser humano, España está incorporándose a una sociedad más internacional día a día en la que su organización y funcionamiento, exige una institucionalización administrativa de la que aún carecemos...

Un científico que dedica su tiempo a escribir oficios, o a pasar a máquina o fotocopiar sus propios trabajos, está desperdiciando recursos sociales depositados en él y en la institución en la que sirve.

No he venido aquí a hablar de pesimismo, en primer lugar, porque no creo en el pesimismo. El pe-

simismo es una actitud de desesperanza, mientras que el Humanismo tiene una capacidad de definir su propio futuro; se podrá hablar de posibilismo, pero nunca de un abandono de la ilusión. Quiero decir aquí, frente a esa visión negativa que son muchas las cosas importantes y positivas que están cambiando la Universidad.

Este año ha aumentado el presupuesto universitario en un 27%. El presupuesto de política científica en un 38%. Esto es una buena noticia para la Universidad. Si este año de 1985-86 no es un año excepcional y esta decisión de incrementar los presupuestos universitarios se mantiene, nos permitiría comenzar, junto con la consolidación de lo ya hecho, la década de los 90 con una mayor esperanza de calidad.

Mejores presupuestos y consolidación y adecuación del número de estudiantes pueden contribuir a que la Universidad sea más eficiente. Pero donde está el gran desafío y también querría decir la gran esperanza de la Universidad española es en la misma sociedad, y especialmente, lo digo como gestor de la Universidad Pública, en el sector privado.

Si el Ministerio de Educación y Ciencia nos puede garantizar un servicio mínimo, ciertamente la excelencia de una investigación y de una docencia va a requerir de apoyos complementarios de otras instituciones públicas y privadas, que al tiempo que nos aporten medios económicos y humanos, enriquezcan nuestro quehacer diversificando nuestros objetivos y facilitando nuestra penetración en la Universidad. En primer lugar hay que comenzar por el sector público, estamos acostumbradas las Universidades a depender fundamentalmente del Ministerio de Educación y Ciencia. El sector público en este momento absorbe casi el 40% del gasto nacional. La Universidad puede ofrecer servicios a esa Administración en sus terrenos más glo-

bales, puede beneficiar a esa Administración y puede beneficiarse de ella. Me refiero tanto a la Administración Central como a la autonómica o a la local.

Pero si esto es cierto respecto al sector público lo es aún más respecto al sector privado.

La Universidad española ha vivido de espaldas a una economía que, con independencia de cualquier juicio de valor, es una economía de mercado o si se quiere capitalista. Y la Universidad española está generando conocedores, estudiosos, científicos para esa sociedad privada. ¿No sería lógico que acortáramos los pasos intermedios y que la Universidad española conectara de forma más directa con las propias empresas, ofreciéndolas servicios, pidiéndolas ayuda para la investigación de las cuales se van a beneficiar esas mismas empresas?

La Universidad española, con su cambio de mentalidad, se ha abierto más al exterior. El universitario español conoce mejor que hace una serie de años, diez, quince, lo que está ocurriendo en las Universidades de esos países que queremos imitar.

Además en las Universidades españolas se ha aprendido a funcionar con un talante de relación interna diferente. Se ha aprendido a convivir dialécticamente dentro de la Universidad la tensión es buena, si ganamos con la tensión. Yo también creo en un mundo en que la tensión no sea necesaria. Yo he sido estudiante en una Universidad norteamericana, jamás se me ocurrió preguntarle, ni a un profesor ni a un rector presidente, cuáles eran los estatutos. Hubiera sido una pregunta que hubiera remitido, supongo, a la Constitución de los EE.UU.

Pero la tensión, en este momento, es un paso intermedio que refleja, digamos como mínimo, la vitalidad de la Universidad.

... Vivimos de nuevo en una economía que pretendemos que sea más competitiva, en el buen sentido de la palabra, que sea más libre,

que ofrezca más opciones, y la existencia de una Universidad privada, pienso por pura definición, es necesaria.

El problema está en cómo crear una Universidad privada, cuando el estudio universitario es un estudio que llamamos los economistas, algunos economistas, meritorio, que merece ser protegido puesto que su rentabilidad es superior que la que proporciona al mismo individuo que se beneficia de ella.

El problema es si los servicios que proporciona la Universidad pueden ser, digamos, cobrados a la sociedad. Pero ciertamente hay un campo también ahí en el que se puede trabajar. En primer lugar, porque se puede producir una colaboración pública con la Universidad privada, una vez creada la Universidad privada; y en segundo lugar porque en las sociedades avanzadas, sociedades de mercado avanzadas, de capitalismo avanzado, se crean también más posibilidades por la misma sociedad de atender por el mismo capital privado al beneficio social que no se producen en las sociedades preindustriales o en vías de industrialización. Las fundaciones, los apoyos profesionales, etc. pueden facilitar la existencia del buen funcionamiento de una Universidad privada. De hecho Universidad privada y Universidad pública seguirán en su diferenciación los avatares que siga esa misma diferenciación entre lo que ahora llamamos sector público-sector privado que está sujeto a tremendas transformaciones.

España tiene el reto de entrar entre los países avanzados, ese reto no se puede cumplir sin la Universidad. La Universidad es necesaria aunque solamente fuera porque las crisis de la humanidad son crisis de mentalidad y nosotros formamos mentes, y porque la crisis actual es una crisis tecnológica y nosotros formamos científicos...

17 FINALIZADO EL CURSO, EL EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO, TRAS INVITAR A PONERSE EN PIE A LOS ASISTENTES, INAUGURARA EL CURSO, DICIENDO: «EN NOMBRE DE SU MAJESTAD EL REY DECLARO OFICIALMENTE INAUGURADO EL CURSO 1985-86 EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU».

*

18 A CONTINUACION PERMANECIENDO EN PIE, LA CORAL INTERPRETARA EL «GAVDEAMVS IGITVR».

*

19 TERMINADO EL «GAVDEAMVS», LAS AUTORIDADES ACADEMICAS ABANDONARON ERL SALON, SEGUIDAS DEL CLAUSTRO Y RESTO DE LOS ASISTENTES.

*



encuentros en jueves

encuentros en jueves

16 mayo 1985

LA JUVENTUD VISTA POR LOS JOVENES

Bajo este epígrafe tuvo lugar una conferencia en la que participaron un grupo de jóvenes, todos ellos estudiantes de los colegios universitarios Luis Vives y San Pablo.

Actuó como moderador Francisco Armas Castrillón y como ponentes: José Luis Villa-Alegre Cabanillas, Antonio Sáez López-Barrantes y Javier Martín Jiménez.

El moderador, **Francisco Armas**, hizo una introducción gene-

A continuación, **Antonio Sáez** habló de la universidad pública y privada, haciendo referencia igualmente a la mala infraestructura universitaria, y se reafirmó en su opinión de la existencia de una universidad privada con subvenciones estatales.

Por último, intervino **Javier Martín** que se refirió al mundo de los jóvenes desde la perspectiva cristiana de la vida. *La misión del joven cristiano es entregar la Verdad, que se deberá transplantar al mundo en el sentido del Evangelio. Nosotros, como cristianos, tenemos la tarea de la transformación del hombre, y esto es una opción personal y no política.*



ral afirmando que *el mundo joven es un mundo espontáneo, pero no por ello improvisado.*

El primer ponente, **Jose Luis Villa-Alegre**, desarrolló una panorámica del mundo joven afirmando que *el joven se encuentra con una falta de futuro, lo que provoca el individualismo.* Aludió, asimismo, al fenómeno de la descristianización que tiene como ejemplo más claro la Universidad, en donde la falta de infraestructura de la enseñanza provoca los grandes estigmas del joven: paro, droga, delincuencia... Más adelante entró en una serie de consideraciones para acabar con esta situación.

23 mayo 1985

POR UN FUTURO EN LIBERTAD

Miguel Roca y Junyent, portavoz del Grupo Parlamentario de Minoría Catalana y líder del Partido Reformista Democrático, fue el ponente de esta conferencia en la que, tras resaltar el período de bienestar europeo y el equilibrio político, dijo que es necesaria, dada la actual crisis económica, una política neoliberal que justificó con la pérdida del providencialismo de los poderes públicos, lo



...cual lleva a los particulares a pedir un cambio en el marco de actuación. Afirmó que el neoliberalismo está reverdeciendo entre democristianos y socialdemócratas.

Expuso también la necesidad en España de un partido de centro neoliberal, dada la *desconfianza en la iniciativa civil* actual.

Finalmente, resumió en cinco puntos el mensaje del Partido Reformista: 1) *Defender el pluralismo*. 2) *Defender la convivencia*. 3) *Política de progreso*. 4) *Modernidad* y 5) *Crear confianza en los ciudadanos*.

30 mayo 1985

ESPAÑA Y SU POLITICA EXTERIOR

Bajo este título pronunció una conferencia **Carlos Robles Piquer**, senador de Coalición Popular y se-



cretario adjunto de Alianza Popular, quien empezó diciendo que *la política exterior está basada en la geografía*. Dibujó nuestra posición en el mundo como un triángulo: Cantábrico (con Francia), Mediterráneo (con Africa) y Portugal.

Resaltó la importancia de nuestras relaciones económicas con Europa, Estados Unidos y los países en vías de desarrollo, y por último hizo una llamada al consenso político en los grandes temas de Estado.

Preguntado acerca de su posición en el tema OTAN, respondió que era *de plena integración*.

24 octubre 1985

REFLEXIONES SOBRE EL CONCILIO VATICANO II EN EL VIGESIMO ANIVERSARIO DE SU CELEBRACION

Don Miguel Angel Velasco, responsable de Información Religiosa del diario «YA» y moderador de la conferencia-coloquio, después de citar palabras de Juan Pablo II respecto al Sínodo y aludir al cardenal Ratzinger y al obispo Fernando Sebastián, señaló que tras el Sínodo la Iglesia no daría marcha atrás.

Monseñor Felipe Fernández, obispo de Avila y presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, tras indicar lo positivo que fue para España la recepción del Concilio, advirtió de *la parcialidad y superficialidad* en su aplicación, y dijo que éste es un buen momento para su relectura. Repasó las vicisitudes de las décadas de los 60 y 70 y puso de relieve la serenidad de los 80, resaltando que el Sínodo del 87 relanzará la participación laica en el mundo.

Manuel Alcalá, jesuita y miembro del Consejo de Redacción de «Razón y Fe», comparó el Vaticano II con el Concilio de Trento por la división producida entre tradicionalistas y progresistas. Dijo que

encuentros en jueves

ENCUENTROS
EN
JUEVES

el Episcopado español sacó una visión antípoda del Concilio y que *los obispos españoles regresaron derrotados*. Terminó apuntando algunos logros posconciliares tales como el respeto a los no creyentes, el paso de la teología deductiva a la inductiva y las Conferencias Episcopales, entre otros. Asimismo citó la crisis de autoridad, la polarización intereclesial y el poco gancho para vocaciones, como puntos negativos.

Por último, don Alfonso Ibáñez de Aldecoa, presidente de la ACDP, dijo que aún no tenemos perspectiva histórica para valorar el Concilio. Aludió a la falta inicial de profundidad en los trabajos preparatorios de aquél y al poste-

rior enriquecimiento en las discusiones. *Sin el Concilio no tendríamos el nuevo Código de Derecho Canónico.*

7 noviembre 1985

JUVENTUD Y DROGA

Bajo este título se celebró una mesa redonda moderada por don Julio López Oruezábal. Participaron en ella: J. Jiménez Villarejo, fiscal especial para la prevención y represión del tráfico ilegal de drogas; F. Monteserín González, psicólogo y responsable del Servicio de Juventud Marginada;

P.E. Muñoz Rodríguez, médico psiquiatra y coordinador del programa regional sobre la droga de la Comunidad de Madrid; F. Quintero Sanjuán, comandante de la Guardia Civil, y E. Ruano Chavida, director de la comunidad de reinserción del proyecto «Hombre».

El comandante Francisco Quintero Sanjuán, jefe de la sección antidroga de la Guardia Civil, habló sobre las dificultades de controlar y reprimir el tráfico de estupefacientes ante el crecimiento vertiginoso de la producción mundial. Apeló a medidas internacionales contra esa inmensa producción de países subdesarrollados, que no tienen otro medio para levantar sus economías. Por otro lado, resaltó el preocupante aumento de las aprehensiones en España, relacionando algunos datos estadísticos comparativos. Sirva de muestra los 333 gramos de heroína intervenidos en 1975 frente a los 203 kilogramos en 1984. Asimismo hizo alusión a las diversas adulteraciones que sufre el producto (con yeso, talco, polvo de



adrillo y perfumes) que pueden convertir un kilogramo de heroína de origen en 32 kilogramos cuando llega a los toxicómanos.

21 noviembre 1985

LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA IGLESIA

Con la intervención como ponentes de: J. M. de Azcárate y Ristori, catedrático de Historia del Arte; C. Corral Salvador, catedrático de Derecho Público Eclesiástico; Mons. B. Herráez Rubio, vicesecretario de la Conferencia Episcopal Española para Asuntos Económicos; L. Jiménez Clavería, subdirector de Protección del Patrimonio Histórico, y A. Sancho Campo, director del Secretariado de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural de la Iglesia, tuvo lugar esta mesa redonda en el Colegio Mayor San Pablo.

Jose Luis Alvarez, moderador del acto, subrayó la importancia cualitativa y cuantitativa del patrimonio cultural de la Iglesia. Por otro lado, citó algunos fallos de la reciente ley del Patrimonio Artístico.

José María Azcárate, recordando que dicho patrimonio tiene su origen en donaciones y en adquisiciones hechas por la propia

Iglesia, dijo que *el Estado, más que expropiar, lo que debe hacer es subvencionar a la Iglesia para que su tesoro se conserve donde está y siga al servicio del pueblo.*

Carlos del Corral criticó la nueva ley porque entraña cierto recelo del Estado con la Iglesia. En su opinión, deja abierta la posibilidad de nacionalización. También apuntó que pudiera ser inconstitucional en su disposición adicional séptima, ya que da primacía a la norma interna sobre los acuerdos internacionales.

Bernardo Herráez, por su parte, indicó que el acuerdo Iglesia-Estado sobre educación y cultura se quedó corto. Hizo referencia al inventario que ha llevado a cabo la Iglesia sobre su patrimonio, suponiendo un gran esfuerzo económico. *La iglesia es rica en patrimonio histórico-artístico, pero muy pobre desde el punto de vista del rendimiento económico de ese patrimonio que, no obstante, ofrece al pueblo sin acepción de personas, defendiendo siempre su sentido religioso.*

Luis Jiménez-Clavería insistió en la importancia de la protección jurídica del patrimonio eclesiástico, que corresponde al Estado y a las autonomías.

Por último, Angel Sancho subrayó el esfuerzo que realiza la Iglesia por conservar su patrimonio a través de comisiones, representantes, expertos, museos, publicaciones de guías, etc.



encuentros en jueves

encuentros
en
jueves

Por los resúmenes y
por la transcripción:
Enrique GONZALEZ VIGIL
Enrique RIBAS LASSO
Jesús GONZALEZ FERNANDEZ
Leonor ALCOVER ESPLUGES

NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS



OCTUBRE

● PRIMEROS JUEVES

Con una buena asistencia y mucho interés por los informes presentados, se celebró el día 10 de octubre la reanudación de los Primeros Jueves.

El nuevo Presidente esbozó las líneas generales del espíritu y programación para el curso 1985-86. Como estaba previsto, la Srta. Llaguno informó sobre el Congreso de Pax Romana, el Sr. Rueda sobre el Forum Europeo de Laicos y sobre el Congreso de la Federación Internacional de Hombres Católicos, y el Sr. López Oruezábal sobre el Congreso de Evangelización.

Dada la importancia de este último informe se dedicó la reunión del jueves, día 17 de octubre, a profundizar en las reflexiones sobre el mensaje del Congreso.

● EJERCICIOS ESPIRITUALES

Con asistencia de 15 miembros de la Asociación se celebraron los Ejercicios Espirituales en los primeros días de octubre, como estaba anunciado, en Collado Mediano (Madrid), y dirigidos por el R. P. Abdón Alcalde, O.A.R.

● CENTRO DE CULTURA UNIVERSITARIA (C.C.U.)

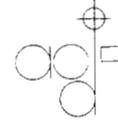
Durante el curso 1985-86, el C.C.U. organiza una serie de Seminarios dirigidos especialmente a antiguos alumnos de los Colegios Uni-



versitarios de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.

Están proyectados los siguientes:

- 1 PAZ Y DESARME
Ponente: D. Ramón Salas Larrazábal.
- 2 RELIGION Y POLITICA
Ponente: D. Dalmacio Negro Pavón, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.
- 3 NUEVAS TECNOLOGIAS Y SOCIEDAD
Ponente: D. Federico Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.
- 4 LA UNIDAD POLITICA EUROPEA
Ponentes: D. Antonio Truyol Serra, Catedrático de Relaciones y Derecho Internacional Público y Magistrado del Tribunal Constitucional, y D. Francisco Aldecoa, Profesor



Titular de Relaciones Internacionales.

- 5 EL PENSAMIENTO FILOSOFICO-PEDAGOGICO DE J. MARITAIN
Ponente: por designar.

● ESCUELA DE TEOLOGIA PARA LAICOS

Se iniciaron ya las lecciones del primer trimestre, el sábado 19 de octubre, con una asistencia selecta de más de 40 personas.

Como primer tema se está presentando la personalidad teológica del alemán Dietrich Bonhoeffer: teólogo, cristiano, contemporáneo (1906-1945), prisionero.

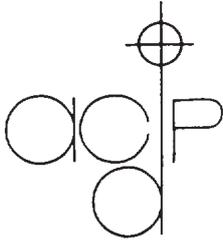
De su comprometida obra, J. Joaquín Alemany ha seleccionado:

- LA IMAGEN DE DIOS.
- «EL CRISTIANISMO NO RELIGIOSO».
- ACTITUD DE BONHOEFFER ANTE EL CATOLICISMO

PROFESORES Y TEMAS PARA EL CURSO 1985-86

- *Primer trimestre*
JOSE JOAQUIN ALEMANY *Un profeta de nuestro tiempo: Dietrich Bonhoeffer.*
MIGUEL RUBIO *Etica cristiana y mundo contemporáneo.*
- *Segundo trimestre*
MIGUEL BENZO *El mal como problema teológico.*
ELISEO TOURON *Presente y futuro del Reino de Dios.*
- *Tercer trimestre*
JOSE GOMEZ CAFFARENA *Dios en la razón y en el lenguaje.*
ENRIQUE PASCUAL *¿Historia o mito de los orígenes según el Génesis?*

Dirigirá el curso MIGUEL BENZO



NOVIEMBRE

- BOLETIN DE LA ACDP Y DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO C.E.U.

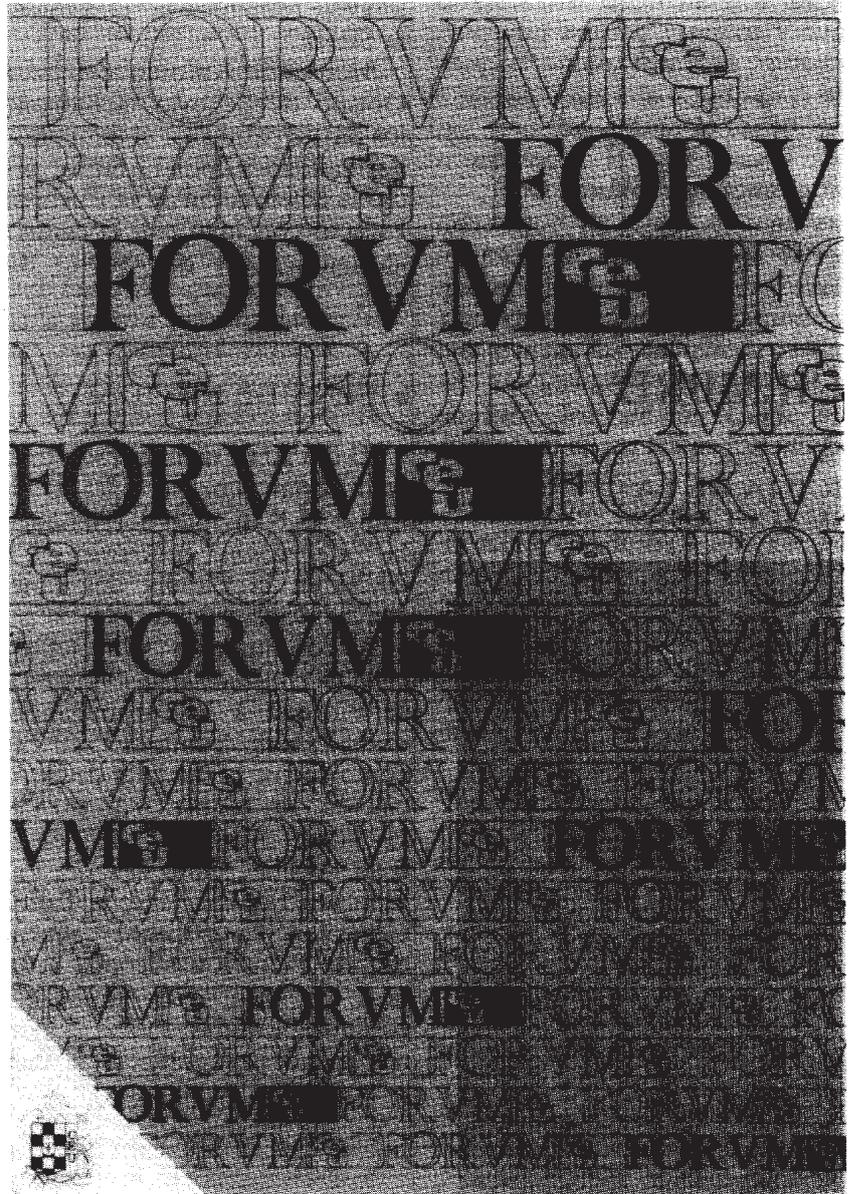
Está ya en la imprenta el número 24 del Boletín. En él se recogen las palabras del nuevo Presidente, Alfonso Ibáñez de Aldecoa, elegido por aclamación de la numerosa asistencia en la LXXII Asamblea General, que abren un denso y esperanzador horizonte para la obra de la ACdP.

Desde esta sección de NOTICIAS lanzamos una llamada a la colaboración y colaboraciones de los centros de provincias: noticias y opiniones.

- REUNIONES DE LOS JUEVES DEL CENTRO DE MADRID

Alternando con la celebración de los «Encuentros en Jueves», están teniendo lugar regularmente las reuniones de los PRIMEROS JUEVES y otra reunión del CIRCULO DE ESTUDIOS.

El 28 de noviembre el Presidente fue ponente del Documento de la Conferencia Episcopal Española, «TESTIGOS DEL DIOS VIVO». Era una introducción a un tema de tanta transcendencia que ya va a ocupar varias sesiones de estudio en los Círculos de Estudio.



- FORVM CEU.

La idea del FORVM CEU como *un lugar de encuentro* para la gran familia «ceuista» ha ido encontrando eco entre los alumnos que han pasado por las aulas de la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

Se celebró la CENA DE NAVIDAD el miércoles, día 18 de diciembre, en los salones del Hotel Victoria.

Durante el mes de noviembre y con la colaboración del Centro de Cultura Universitaria (C.C.U.),

tuvieron lugar las tres conferencias programadas sobre PAZ Y DESARME, VIOLENCIA Y SOCIEDAD y ESTRATEGIA MILITAR ANTE LA TENSION ESTE- OESTE.

Se ha consolidado ya la estructura administrativa, se dispone de un pequeño local, se ha asignado una secretaria para las tareas del FORVM-CEU y se ha conseguido un ordenador.

Las actividades del FONDO SOCIAL se centran de momento en la preparación de ofrecimientos concretos de *becas y ayudas*, así como también *bolsas de trabajo*.



DICIEMBRE

• VIGILIA DE LA INMACULADA



El Presidente, en su carta de 18.XI.1985, afirmaba «la necesidad de que la vida asociativa esté asentada en una profunda espiritualidad... Todos debemos procurar este clima, esforzándonos en la oración y en la reflexión comunitaria...». Con ese espíritu se celebró la VIGILIA DE LA INMACULADA, en la tarde del 7 de diciembre, en un marco recogido y penetrante: la Iglesia Parroquial de Sotosalbos/Segovia, ante la

imagen románica de la Virgen de la Sierra.

Monseñor Antonio Palenzuela, Obispo de Segovia, acompañó a los participantes en el almuerzo de hermandad y, por la tarde, presidió la celebración de la Eucaristía. El acto concluyó con el canto del «Magnificat» y de «Salve, Regina».

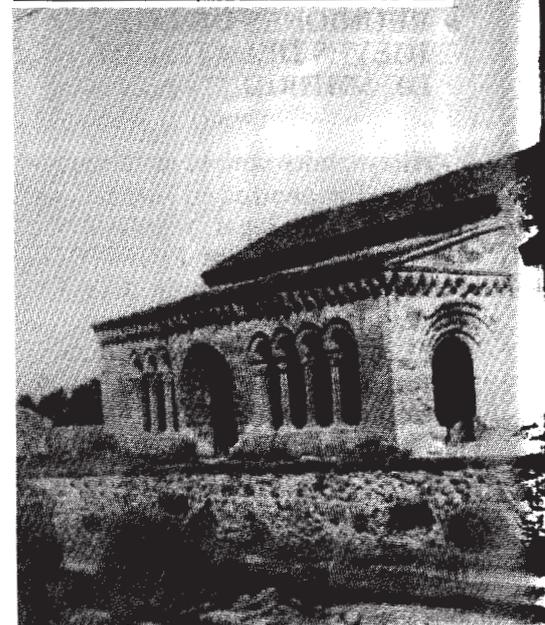
• CENA DE NAVIDAD

El día 20 de diciembre se tuvo la tradicional reunión para conmemorar la Natividad del Señor, con la *celebración eucarística* a las 20.30 en la Capilla del Colegio Mayor de San Pablo.

A continuación se celebró la *cena de confraternización*, y en ella se entregó a los propagandistas que habían cumplido 50 años como socios la medalla de la Asociación, los señores Alonso Pérez Hickman, Amorós Gozábez, Bottella Altube, González de Valle, Gonzalo Iglesias García, Sánchez González, Sanz Pastor y Fernández de Piérola y Serrano Villafañez. En nombre de todos ellos, con unas sentidas, sabias y oportunas palabras, agradeció la distinción Manuel Amorós.

Queridos amigos:

Una indicación de nuestro Presidente —anoche a mi llegada de viaje— tenía que ser (naturalmente) para cualquiera de nosotros y también para mí, una orden. Por eso, cuando me la hizo, en el sentido de que fuera yo quien glosara en unas palabras el sentimiento de los ocho compañeros que recibimos en éste acto la medalla de la Asociación con motivo de haber cumplido 50 años como socios, aunque pretendí declinar el honor de ser el portavoz de todos, me insistió el Presidente y tuve que obedecer y aceptarlo.



¡Qué lástima que haya sido yo el encargado de hacerlo!... ¡porque el hecho se presta a muy importantes reflexiones y a una meditación muy provechosa!...

¡50 años!, ¡Medio siglo!... ¡Y precisamente este medio siglo de España!...

¡Cuántos acontecimientos!...

¡Cuántas ilusiones puestas!...

¡Cuántos trabajos emprendidos!...

¡Cuántas realizaciones logradas!...

¡Cuántas obras creadas... y cuántas conservadas!

¡Cuántos heroísmos!...

¡Cuántos martirios en esos 50 años que empezamos a contar en 1935, capitaneados por aquel, en cabeza para siempre, del de Marcelino Oreja padre, en octubre de 1934!...

¡Cuánto de todo!... ¡Qué lástima, repito, que sea yo el encargado de glosar nuestro sentimiento en esta ocasión!.

Desde luego que la primera faceta de ese sentimiento que me vie-

ne a los labios, es la de nuestra gratitud. Gratitud por doble motivo, porque al recordar ese cincuentenario no celebramos únicamente el aniversario de un hecho —nuestro ingreso— sino que, sin decirlo, resaltáis una **fidelidad** durante un período de tiempo largo y muy complejo de acontecimientos...

Pues bien: Yo quisiera corresponder a vuestra generosidad celebrando esa fidelidad nuestra —aunque la mía valga bien poco—, con un ofrecimiento (cuyo nombre también empieza por «efe»): el de nuestro **fervor**. Será como la renovación de nuestra promesa. Con la madurez de nuestra experiencia; con la responsabilidad de nuestra convicción continuada, con todos los estímulos y todas las decepciones del camino que constituyen nuestro acervo, pero con la ilusión no sólo mantenida sino multiplicada.

Antes se nos señalaba como fin la **formación de hombres con capacidad de dirección**. Y hubo gentes que nos tildaron de enfáticos y vanidosos... la Política... los lugares más o menos destacados en los quehaceres profesionales; la infatigable propaganda, el desarrollo de obras formativas que con tanto acierto iban creando nuestros directores el P. Ayala, D. Angel Herrera, Fernando Martín Sánchez, Alberto Martín Artajo... hasta el último presidente en el tiempo, nuestro Abelardo Algora, a quien por separado se homenajea en este mismo acto.

Hoy se nos dice que quizás **misionando en nuestro propio suelo y en todo el actual mundo de masas y de consumo**, yendo a buscar las masas allí donde estén... como hace el Santo Padre en esta nueva forma de evangelización. Pero siempre, en definitiva, sirviendo a la Iglesia como la Iglesia quiere ser servida. Que así hemos hablado siempre.

Una vez más: ¡Qué lástima que sea yo quien lo recuerde!...

¡Con tantas dificultades que

ofrecen: la descristianización, el consumo masivo y tantos y tantos ataques —unos frontales y otros solapados— no sólo a todo lo cristiano, sino aún a todo lo digno, serio o natural!...

¡Pero también con toda la facilidad que da para el «convencimiento» en ese deseo de servicio que nos pide la Iglesia: el Concilio y su «revolución», y el Sínodo actual y todas las Encíclicas y restantes documentos Pontificios... Y también los de la Conferencia Episcopal cuyos textos son tan fáciles de difundir...

Claro que los medios de comunicación constituyen un reto para nuestra actuación. Pero si nosotros hemos de ser y hemos querido ser, «Propagandistas», hemos de poner nuestros esfuerzos hasta el agotamiento en «propagar»... Y precisamente la doctrina de la Iglesia.

Y esa promesa renovada es la que ofrecemos a la Asociación: la de consagrarnos a ello sin reserva alguna.

En realidad quizás sea esa la **única forma coherente de manifestar nuestra gratitud a la obra que nos sirvió de medio no sólo válido, sino espléndido para poder cumplir nuestros deberes apostólicos.**

Por eso que a diario al elevar la oración «Gracias señor por todos los beneficios...» antes de seguir, al pensar en el nacimiento, en el seno de una familia cristiana, en la salud, en los hijos, en el trabajo profesional, en las mil y una cosas útiles para seguir el camino, recordemos en forma destacada... el habernos concedido participar en la Obra de A. C. de P. que tanto bien ha hecho a España y (D. m.) ha de seguir haciendo.

Y que para el final, cuando hay que «recontar» los talentos recibidos, pensemos también que es uno de ellos y no de los menores, el de haber podido pertenecer tanto tiempo a nuestra Asociación Católica de Propagandistas de España.

Muchas gracias.



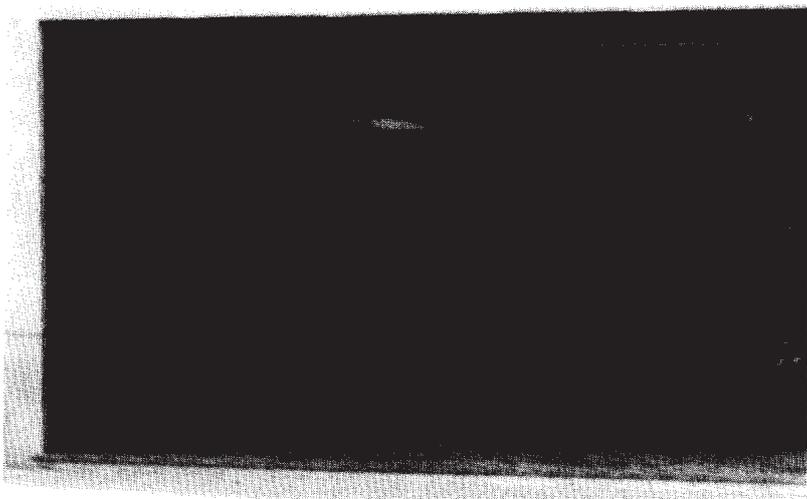
Colegio Universitario San Pablo (Madrid)

Especialidades Jurídicas

Entrevista: *Vicente GONZALEZ OLAYA*
Fotografía: *Ignacio RUBIERA*

La actual sociedad está exigiendo, cada vez más, una mayor profesionalización y preparación de las nuevas generaciones. Por ello, la necesidad de ampliar estudios o la mayor especialización de los profesionales son, día a día, una necesidad apremiante para aquellos jóvenes que quieran encontrar su puesto en la sociedad.

Respondiendo a ello, el C.E.U. ha buscado la mejora de las actuales enseñanzas en el campo del Derecho con la creación de dos nuevas especialidades jurídicas; lo que nos ha llevado hasta el despacho de D. Antonio Fernández-Galiano, Catedrático de Derecho y responsable directo de éstas, para que nos explique y aclare todos los aspectos concernientes a ellas.



— **Exactamente, ¿cuáles han sido los motivos que han llevado al C.E.U. a la creación de estas nuevas especialidades?**

— Estas han sido creadas con el fin de remozar los estudios del C.E.U. y ajustarse a las nuevas necesidades jurídicas de la sociedad. Es decir, acercar aún más, si es posible, al profesional del Derecho a la futura sociedad. Por ello, y dada la palpable demanda de nuestros estudiantes, hemos establecido para este año dos novedades: la especialidad jurídico-empresarial y la jurídico-profesional.

En la primera de ellas pretendemos que el alumno de Derecho pueda acceder a una formación económica paralela, que le es indispensable para atender a las necesidades de su profesión, hoy mayoritariamente encaminada hacia la empresa.

La otra especialidad posible, la jurídico-profesional, viene a llenar un hueco para el alumno que piense dedicarse a un ejercicio profesional de la abogacía; es decir, ante unos estudios de la carrera eminentemente





teóricos, se hacen necesarias unas prácticas jurídicas que se acerquen más a la realidad laboral del abogado. Hay que evitar caer en el vicio de algunas escuelas jurídicas en las que existe un alejamiento de la realidad profesional. Aquí todo está enfocado desde un punto de vista práctico, si se quiere imitando un tanto el sistema anglosajón; se verán casos concretos y sobre ellos se darán las pertinentes explicaciones, el alumno se irá acostumbrando al diagnóstico y a la búsqueda del tratamiento procesal más adecuado para cada caso.

— **De todas formas, ¿un alumno adscrito a estos cursos puede elegir el grado de especialización que desee?**

— Efectivamente, el alumno puede optar, en el caso de la formación jurídico-económica, por realizar un primer ciclo (de 1.º a 3.º curso), por hacer sólo el segundo (de 4.º a 6.º curso), o bien por cursar los dos ciclos completos (de 1.º a 6.º curso).

Por tanto los alumnos pueden elegir el grado de profundidad de sus estudios, ya que éstos no están programados de manera lineal, optando por el primer o segundo ciclo empresarial, ambos, o bien combinándolos a partir de Cuarto con el puramente práctico-profesional.

— **¿Cuál ha sido hasta el momento la acogida por parte de los alumnos?**

— Ha sido, verdaderamente, muy buena dado el número de alumnos que hemos recogido en este primer año: casi ciento cincuenta. Sinceramente parece que ha despertado un verdadero interés.

— **¿Cómo se han elegido los alumnos admitidos? Imagino que no se habrá realizado de una manera aleatoria.**

— No, efectivamente la selección del alumnado para la especialidad jurídico-empresarial ha seguido un depurado método selectivo. Se establecieron unos baremos que otorgaban una determinada puntuación a los alumnos en base a sus calificaciones de bachiller, selectividad, si habían o no estudiado matemáticas durante el B.U.P.; además, se primó, cosa lógica, a aquellos estudiantes provenientes de Claudio Coello y Montepíncipe. Tras ello, se procedió a la selección final, quedando elegidos 98 alumnos, divididos en dos turnos: mañana y tarde.

De todas formas, el número me parece un poco excesivo: hubiera preferido dos grupos de 40, pero nos hemos visto desbordados dada la gran acogida.

En el área jurídico-profesional, si he de serle sincero, esperábamos una mayor demanda pero nos hemos quedado sólo en poco más de 40 alumnos.

— **Quizás presenten una mayor dificultad...**

— No necesariamente; lo que ha ocurrido es que el alumnado cuando llega a Cuarto de Derecho ha de enfrentarse con el curso más duro de la carrera: tienen seis asignaturas a cual más fuerte. Por ello el estudiante, quizás, no se atreva con tres nuevas asignaturas pensando en la dificultad intrínseca del curso.

Contrariamente a lo que parezca, esto me alegra pues significa una autoselección de los propios alumnos. Tengo la seguridad, por tanto, que estos más de cuarenta muchachos son lo mejor que teníamos el pa-



sado año en Tercero; lo que deja entrever una buena promoción, con un éxito prácticamente asegurado.

— **En el caso de la especialidad jurídico-empresarial, ¿está el «alumno-de-letras» preparado para enfrentarse a estas especialidades?**

— Como antes le dije, hemos primado al alumnado con conocimientos matemáticos en Bachillerato y C.O.U.: pues entendemos que éstos se hayan mejor preparados. Pero, no obstante, contamos con jóvenes que no habiéndolas estudiado han podido superar los diferentes baremos y han sido seleccionados sin ningún problema. Además, en junio cuando comenzamos las entrevistas, les recomendamos que aprovecharan el verano para remozar sus oxidadísimos conocimientos matemáticos y no se encontrasen con una barrera infranqueable; si nos han hecho caso, se encontrarán en parecidas condiciones a sus compañeros de matemáticas.

— **¿Cómo están estructurados los planes de estudio de ambas especialidades?**

— Se han entremezclado las diferentes asignaturas de Economía y Derecho en el caso jurídico-empresarial, y las de Derecho y las propiamente práctico-profesionales en el caso jurídico-profesional, a fin de evitar la impresión psicológica de que las nuevas asignaturas son un aditamento a la carrera. No debe el alumnado arrastrar «marías» sino que, por el contrario, debe comprender perfectamente la unión e importancia de todas ellas.

Además, quiero resaltar que nuestra intención no es unir carreras diferentes, sino formar profesionales; con este fin hemos elegido una serie de asignaturas que completen la formación de nuestros jóvenes. Todas y cada una de las materias resultan necesarias e indispensables para la correcta formación, en un caso jurídico-profesional y en el otro jurídico-empresarial: así de sencillo, pero así de importante.

— **Dada la importancia de estos estudios, ¿va a existir una estrecha conexión alumnos-profesorado?**

— Efectivamente; ya me he reunido con los estudiantes para concienciarles de la importancia y esfuerzo que merece la tarea. Asimismo, en la primera de las reuniones que he tenido con el profesorado, del cual yo también formo parte, hemos acordado la necesidad de establecer controles muy selectos; de tal forma que el joven no se duerma y esté siempre a punto en todas y cada una de las asignaturas: si en septiembre no han aprobado las seis asignaturas tendrán que abandonar los estudios de especialización y continuar la carrera de Derecho sola. Queremos por tanto ser serios, de tal forma que salga adelante una promoción importante.

— **¿Ofrecen estos estudios una mayor posibilidad de cara a encontrar trabajo?**

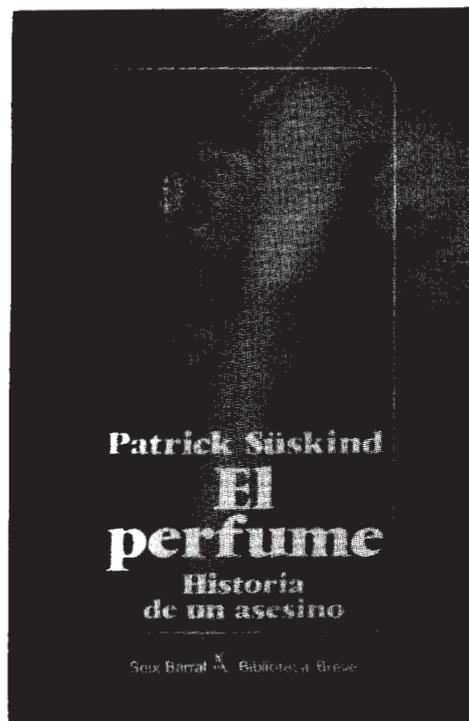
— Bueno, el Centro sólo otorga un diploma. Pero estoy plenamente convencido de que la sociedad sabe lo que hace: y por consiguiente, si somos capaces de acreditar este diploma ante ella, los que lo obtengan serán demandados en consecuencia por esta misma sociedad.



El sutil perfume del crimen

José Luis MUÑOZ DE BAENA

No es «El perfume» una novela agradable. El indudable talento narrativo de Süskind, su habilidad para despertar en el lector las más encontradas reacciones, están en ésta su «opera prima» al servicio de una historia tan original del refinado criminal Jean-Baptiste Grenouille, maestro perfumista, que asesinó a veintiséis mujeres con el único fin de destilar el perfume de sus cuerpos.



El enfoque clásico del asesino es sustituido en la novela de Süskind por un interminable rosario de problemas morales e ideológicos, a través de los cuales nos transmite una desazón que tiene mucho que ver con algunas de las más íntimas obsesiones de la humanidad: el problema del bien y del mal, el carácter innato o adquirido de los criterios de moralidad y otros problemas de no menor trascendencia. En la novela policíaca clásica —y ésta puede considerarse una novela policíaca sin policía— el crimen es una abominación, un atentado contra la sociedad; en el mejor de los casos, un error, como lo considerará cínicamente Poirot. El delincuente es el «malo», y el policía el «bueno»; las tentativas de superar este esquema no irán más allá, dentro de los moldes tradicionales, de una piadosa justificación del criminal, no exenta de ciertos tintes lombrosianos o sociologistas.

Nada más lejos de la intención de Süskind. El marco de referencia se pierde, y el bien y el mal se convierten en meros problemas de óptica. Si al menos el criminal fuera ensalzado, le quedaría al lector

la posibilidad de deplorar la inversión de papeles. Poco, pero suficiente: los papeles invertidos suponen, al fin y al cabo, una implícita sumisión al etiquetaje.

No puede decirse de Grenouille que sea un inmoral. Cabría, todo lo más, definirle como amoral; nadie puede ir contra lo que no conoce ni —eso es lo más importante— jamás ha intuido. En manos de Süskind, las normas éticas toman el aspecto de simples esquemas adquiridos por aprendizaje. Esta conclusión podría hacernos pensar en una novela «de tesis», una historia más o menos equiparable al «pequeño salvaje» de Truffaut o al «Kaspar Hauser» de Herzog. Pero de «El perfume» está ausente tanto el optimismo roussonian del primero como el ateísmo del segundo. Además Jean-Baptiste recibe una educación correcta, si bien falta de todo calor humano; es cuidado, sin mimos ni carencias, por hacendosas matronas sin tiempo ni ganas de conmovirse ante su triste condición de hijo de infanticida y un tanto asqueadas por su falta absoluta de olores corporales. Su indiferencia y su desprecio por todo lo humano hay

que buscarlas, pues, en causas ambientales; pero la referencia genética, si no está del todo ausente —Grenouille no es un niño normal, y las matronas son las primeras en percatarse de ello—, al menos es eludida por el autor.

Si me viera obligado a buscar un personaje de ficción más o menos equiparable a Grenouille, probablemente optaría por el Meursault de «El extranjero». La aterradora frialdad con que Süskind se enfrenta al asesinato sólo es comparable a la de Camus. Meursault dispara contra el árabe porque se encuentra irritado, cansado y aburrido; su sentido del bien y del mal, en esa playa desierta y con ese calor sofocante, se ve dolorosamente constreñido por la sed, el aburrimiento y esa gota de sudor que acaba de entrar en su ojo. Grenouille adopta su plan preconcebido, pero con la misma apariencia de absurdo: si mata a veintiséis mujeres, es únicamente para conseguir su perfume. En ambos casos, la nimiedad del motivo —jamás disfrazado de pretexto— sugiere una peculiar óptica del problema ético subyacente; en ambos casos, dicho problema se

literatura

resuelve a favor del criminal. Tanto Camus como Süskind aceptan soluciones formalmente convencionales a la trama: el bien triunfa sobre el mal y el criminal es detenido y condenado a muerte. Pero Grenouille se libra del patíbulo gracias a la intervención del mismo populacho que días antes pedía su cabeza, y la muerte de Meursault tiene más aspecto de pura y simple eliminación física de un ser humano que de ejecución de un criminal. Ambos escritores nos hacen un guiño irónico, como dándonos a entender que la estupidez del ser humano encuentra

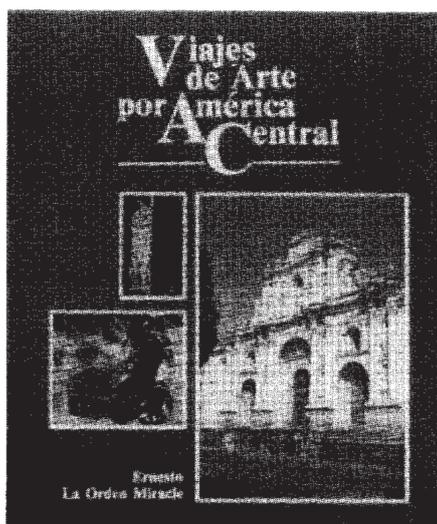
siempre fuerzas para superar a su sentido de la justicia.

¿Escepticismo? ¿Animosidad contra los bienpensantes? Me parece que ambas profesiones de fe son ajenas a esta novela. En el fondo de tanto absurdo late una constatación que dudosamente podríamos considerar pesimista: la constatación de que la ausencia de amor puede producir —produce— monstruos como Grenouille. Y por tanto, la implícita añoranza de un sistema de valores coherente, integral, efectivo, cuya ausencia, al privar a los seres humanos de criterios válidos de comportamien-

to, les exime de todo sentimiento de culpa. Pero Süskind parece encontrarse menos a gusto en el terreno de las moralejas que en el de los sobreentendidos; es consciente de que su misión como escritor no es definir, sino sugerir.

A Góngora le costó trabajo hacerse oscuro a los ignorantes. Este joven autor alemán ha conseguido el más difícil todavía: hacerse ingrato a los lectores de eso que llaman «best seller» a través, precisamente, de un «best seller». Entre nosotros, se lo merecen: nunca debieron salir de Susann, Slaughter y Hailey.

libros



E. LA ORDEN MIRACLE, *Viajes de Arte por América Central*.

En sus viajes durante más de veinte años por el Nuevo Mundo el ilustre diplomático Ernesto La Orden, Embajador de España, que lo fue de modo efectivo en varias Capitales de Estado hispanoamericanas, ha sabido sacar fruto artístico, no sólo para él sino para los lectores de sus libros, y esta vez ha tocado a la América Central la suerte que tan insigne autor describa sus «andezas estéticas y sentimentales» por todas sus tierras, sus ciudades, sus caminos y

veredas, en ocho años de feliz itinerario de arte lleno de erudición y de interés humano, de fuerza literaria y de poesía.

Como dice en el prólogo de este libro, Don Diego Angulo Iníguez, Director de la Real Academia de la Historia, «Ernesto La Orden nos cuenta los viajes que realiza para visitar ciudades, monumentos y paisajes extraordinarios con una amenidad que despierta el deseo de conocerlos». Y añade «lo mismo que los pueblos, los paisajes y los monumentos, el autor nos presenta a las personas con quienes habla durante sus visitas». Pero, además de hablarnos de cosas, — cosas llenas de interés como, por ejemplo, los misioneros que sin mengua de su pobreza secular enseñan con entusiasmo el Evangelio de Cristo—, Ernesto —nuestro amigo siempre y siempre nuestro compañero, aunque su profundización en la fe le lleve a otras formas de espiritualidad que no sean por el momento las nuestras de la A.C. de P.— hace alarde de sus profundos conocimientos históricos y a cada paso nos revela su exacto juicio sobre los acontecimientos pasados en este rincón — gran rincón— de la Hispanidad.

De la mano de La Orden iniciamos este itinerario con una evocación de «Guatemala» «La Antigua», o «la vieja España redivida» y en capítulos sucesivos se nos ofrecen las siguientes materias: «Meditación de Tikal, donde los mayas alzaron rascacielos»; «Tesoros de Arte virreinal en la capital de Guatemala»; «Tegucigalpa y Camoyagua, huellas de España en Honduras»; «La misión franciscana de Orsú, joya histórica de Costa Rica»; «Maravillas de Copán, la Atenas de los Mayas»; «Desde León hasta Granada, o el Arte hispánico en Nicaragua»; «Primera visita a El Salvador y sus Iglesias mudéjares y barrocas». «Esquipulas y su Cristo Negro, o la Compostela de los Indios»; «Idolos, cerámicas y petroglifos».

«Junto al «Mar Dulce» de Nicaragua»; «Oro, jade, piedra y bano en los museos de Costa Rica»; «El Lago de Atitlán y sus «florecillas» franciscanas»; «Quezalte-nango — «Castilla entre volcanes»— y su catedral con imágenes de plata». «Chichi-Castenango y el Peniche, cumbre del mestizaje indio-español»; «En la Verapaz y en Chiapas, tras las huellas del padre Las Casas». «Entre Veragua y Pana-

libros

...o desde Colón a Teodoro Roosevelt»; «Panamá la Vieja, Portobelo y Changres». «Centinelas venidos del Imperio español»; «Recordación de Guatemala, despedida de América Central».

Es muy emotivo el «Epílogo, con melancolía» que cierra el rico comentario literario y artístico de este libro. A la vista de los terremotos y huracanes, «obra ciega de la naturaleza tropical» y, más todavía, de los hombres que hace

brotar cada día «chorros de sangre», Ernesto La Orden se pregunta: «¿Qué se hizo de la paz idílica que yo conocí? Esperamos —dice— que un mañana mejor llegue muy pronto a los pueblos fraternos que yo conocí felices y tranquilos, cuyo bien forma parte de nuestro bien».

Preciosas láminas, algunas debidas a la cámara fotográfica del propio La Orden, y muy abundantemente distribuidas a lo largo de

sus doscientas grandes láminas aumentan el interés de este libro que nos proporciona a muchos de sus lectores la delicia de conocer esas maravillosas tierras que no hemos tenido la suerte de visitar.

Un mapa a doble página y una extensa bibliografía que nos ofrece el autor de este libro, acrecientan su interés.

J. L. DE S. T.



F. CANTERA BURGOS y C. CARRETE PARRONDO. *Antón de Montoro. Cancionero*. Editora Nacional, Madrid 1984.

El catedrático que fue de la que se llamó Universidad Central e inolvidable propagandista Francisco Cantera Burgos, inició hace una decena de años una edición crítica del Cancionero del judeo-converso del siglo XV Antón de

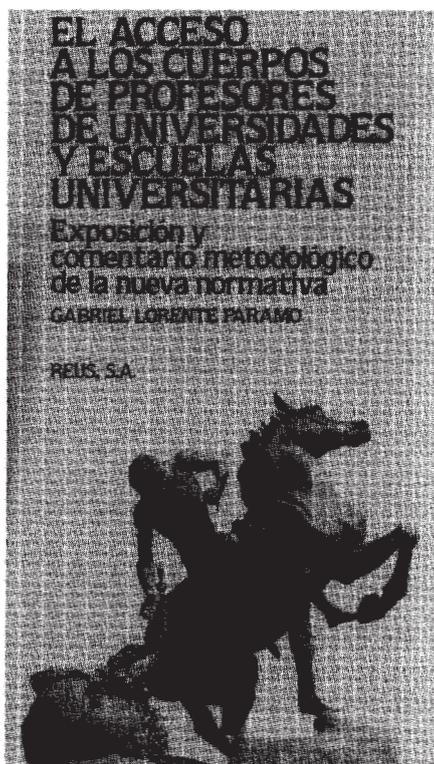
Montoro, el Roperero de Córdoba. El fallecimiento de Cantera en enero de 1978 interrumpió la elaboración de esta obra. Afortunadamente uno de sus más ilustres colaboradores, el Profesor Carlos Carrete Parrondo, del Departamento de Filología Hebrea de la Universidad Pontificia de Salamanca, que ya compartió la tarea de la futura edición del libro, ha continuado la meritísima labor hasta darla por totalmente concluida. El fruto de todo ello es esta esmerada publicación de Editora Nacional.

En la introducción de este libro, Carlos Carrete trata de identificar a Antón Montoro. Considera verosímil que esta familia de judeo-conversos fuese originaria de Córdoba o de su provincia, dado que este amplio territorio contó durante los siglos medievales con jude-rías de sólido abolengo desde, al menos, la invasión musulmana, pero hace constar que en la respuesta que el Comendador Román envió al Roperero existen ciertos versos por los que se pudiera pensar que la familia del poeta no era autóctona entre las comunidades judías de la región cordobesa. «Aunque estáis acristianado —yo me creo— que, si a Távora pasáis— vos seréis apedreado— por ebreo».

En la colección poética de Montoro recogida en este cancionero desfila una larga lista de ilustres personajes de aquel tiempo. Con osadía inconcebible en un cristiano sincero como fue Antón de Montoro, se atreve a decir, al exaltar a la reina Isabel la Católica que «si no pariera sant'Ana — hasta ser nascida vos, — de vos el Hijo de Dios — rescibiera carne humana». Muy valiente es la composición dirigida a Fernando el Católico, sobre el robo de Carmona, cuando el poeta encarece... «la pasión — desta gente convertida; — que sobre las ascuas andan — con menos culpa que gusto, — que los que muy menos mandan — cien mil veces les demandan — aquella muerte del Justo». Pero no deja de considerarle «rey de virtudes lleno» cuando le pide: «sed justo castigador, — siquiera con blando freno; — que quien fiere sieruo ageno — poco teme del señor».

Bien merece plácemes Carrete Parrondo por haber hecho posible con su decisión, intervención y enriquecimiento de la obra, esta esmerada edición del Cancionero de Montoro que inició Francisco Cantera.

J. L. DE S. T.



G. LORENTE PARAMO, *El acceso a los cuerpos de profesores de universidades y escuelas universitarias*. Ed. Reus, Madrid, 1985.

El candidato a obtener una plaza de profesor de Universidad o de Escuela Universitaria, en cualquiera de sus grados, ha de pasar por un procedimiento nuevo, configurado en la Ley de Reforma Universitaria de 25 de agosto de 1983 (comúnmente conocida como la L.R.U.) y en otras disposiciones reguladoras complementarias. El sistema que la nueva Ley ha establecido significa una ruptura con el método de selección del profesorado que, con ligeros retoques, estuvo en vigor desde la creación de la nueva Universidad española, subsiguiente a las guerras y cataclismos que para la sociedad española supusieron las guerras napoleónicas.

Este nuevo diseño de las vías de ingreso en el profesorado de Universidades o Escuelas Universitarias, puede inducir en los aspirantes —e incluso en quienes tengan la misión de jueces— un estado de incertidumbre y confusión por ha-

berse roto esquemas tradicionales. Hasta que los nuevos cauces sean bien conocidos y hasta que la nueva concepción sea perfectamente asimilada e integrada en las esferas de la Universidad, obras como la que nos ocupa pueden prestar un valioso servicio a los aspirantes en su labor preparatoria de las pruebas a que tendrán que someterse. No es este libro un estudio jurídico de la legislación reguladora del procedimiento de acceso — que la ley llama «**concursos**», abandonada la tradicional denominación de «**oposiciones**» —, sino un análisis metodológico de la naturaleza de las actuaciones que el candidato habrá de efectuar para orientarle con el fin de que las cumpla con el mayor acierto posible.

La recién promulgada normativa reviste ciertas características de ambigüedad y falta de transparencia que siembran alguna confusión. La presente obra trata de arrojar alguna luz en estos espacios de sombra, bien por recurso a las tradiciones universitarias, bien por comparación con otras normas legales, bien por la referencia a las modernas concepciones pedagógicas (indiscutiblemente tenidas en cuenta en la redacción de los textos legales), bien por un análisis y reflexión realizado sobre las cuestiones o puntos menos claramente delimitados.

Entre los puntos que más dudas han suscitado se encuentra la comprensión y entendimiento de la naturaleza y características del documento que bajo el título de «**Proyecto docente**» los candidatos han de elaborar y entregar oportunamente a los miembros de las «**comisiones**» (nueva denominación para los antes llamados **tribunales**). No falta quien piense que el «**Proyecto docente**» ha de reunir las mismas condiciones y contenidos que la **Memoria relativa al concepto, método, fuentes y programa de la asignatura** que según las normas anteriormente vigentes habían de presentar y defender los

opositores. El autor de nuestra obra explica que esta interpretación no encuentra sólido fundamento en los textos legales en vigor, y sostiene que este escrito, según el intento de la legislación, ha de encuadrarse en la línea de las denominadas en la moderna Pedagogía **Programaciones o diseños curriculares**. O sea, documentos en los que, después de pasar completa revista a una situación o supuesto pedagógico determinado, se formula una propuesta de objetivos educativos, debidamente justificados, y ofrece instrucciones concretas y modelos prácticos para que el concursante elabore su proyecto.

Orientaciones y directrices contiene la obra que serán de incuestionable utilidad para el concursante y le podrán guiar en su labor. También se encuentran en ella sistematizados los requisitos para concursar, bien a Catedrático o a Profesor Titular de Universidad, bien a Catedrático o Profesor Titular de Escuela Universitaria. Asimismo se enumeran las opciones que en relación con los mencionados niveles de profesorado se ofrecen a quienes se hallan en posesión del título bien de Licenciado, bien de Doctor y a quienes además son miembros de Cuerpos definidos de Enseñantes. De gran utilidad serán para el concursante los resúmenes esquemáticos en que se describen las sucesivas actuaciones en que consisten las pruebas. Se enriquece la obra con la reproducción de los textos legales relativos a los concursos y con el texto completo de una convocatoria determinada que servirá al concursante de pauta y de guía sobre las que posteriormente se realicen.

Obra en suma indispensable para el concursante ésta, escrita en un estilo diáfano y comprensible y con absoluto rigor y austera sobriedad.

José Fernando PEÑALVER DE
LA CALLE

PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)

Fondo Bibliográfico del CEU

INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA PLANIFICACION

por Andrés Fernández Díaz. 208 págs. 425 ptas.

ESTADO LAICO Y ESTADO CONFESIONAL

por Marcelino Zapico. 240 págs. 425 ptas.

LA EMPRESA, CREACION PERMANENTE

por Alberto Colomina. 280 págs. 425 ptas.

LA FORMACION DEL LIDER 1980

por Joseph Basile. 232 págs. 530 ptas.

SUECIA, UN MODELO DE ECONOMIA DE MERCADO DE BASE IGUALATORIA

por María Jiménez Bermejo. 208 págs. 425 ptas.

CONCENTRACION DE EMPRESAS Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

por Maríano Daranas Peláez. Tomo I, 292 págs. Tomo II, 638 págs. 745 ptas.

LECTURA DE ESTRUCTURA ECONOMICA

por R. Campos Nordmann. 424 págs. 400 ptas.

LECTURAS DE HACIENDA PUBLICA

por Ricardo Calle Sáiz. 420 págs. 480 ptas.

SISTEMAS FISCALES CONTEMPORANEOS

por Ricardo Calle Sáiz. 728 págs. 795 ptas.

LA HACIENDA PUBLICA EN ESPAÑA

por Ricardo Calle Sáiz. 460 págs. 1.060 ptas.

FANATISMO Y CRISTIANISMO

Varios. 104 págs. 425 ptas.

ANGEL AYALA

por Francisco Cervera. 348 págs. 375 ptas.

PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

Varios. 360 págs. 1.200 ptas.

Estos libros se pueden adquirir en:

- Julián Romea, 20, Telf. 254 77 51 (Paloma Marquina)
- Colegio Vasco de Quiroga, Camino de las Moreras, s/n., Telf. 449 38 00 (Leonor Alcover).



Espronceda
Librería

C/ Espronceda, 14. Telf. 442 86 60

Colegio San Pablo

Urbanización Montepíncipe

Boadilla del Monte

De la crónica del Colegio:

... La fiesta de Fin de Curso ocupó toda la jornada del 22 de junio, desde las 10'30 de la mañana hasta el atardecer. Con el patrocinio de la Asociación de Padres de Alumnos, todos los miembros de la comunidad colegial colaboraron en

su preparación y desarrollo. Supuso una jornada de convivencia, llena de cordialidad. La asistencia fue masiva por parte de padres y alumnos. La amplitud de instalaciones y el encomiable esfuerzo del personal del Colegio hizo posible el éxito total de la Fiesta.

Con una programación muy di-

versa, hubo: festival infantil y juvenil, cine, teatro, exhibiciones deportivas y el tradicional partido de fútbol padres-profesores.

Se montó una exposición de trabajos, procediendo a la entrega de trofeos y premios de distintos certámenes y concursos...



PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)